

JAQUE

Montevideo, 15 de noviembre de 1989 - Año VI - Nº 305 - N\$ 500

Edición de 24 páginas

I.-M.-M.- JUZGUE UD. MISMO





Un municipio al servicio de la gente

La agitación propia de este período pre-electoral hace que por momentos se torne difícil tomar la distancia necesaria para poder observar el panorama con un mínimo de objetividad.

Además esta campaña, por circunstancias que no viene al caso reseñar, se está mostrando pródiga en promesas y proyectos que en muchos casos ilidan con la demagogia más irresponsable. Otras promesas o proyectos, en cambio, más parecen fruto de la ignorancia de la realidad que de la mala fe o la irresponsabilidad.

Si esto sucede a nivel nacional, no sucede diferente a nivel municipal.

Lo verdaderamente inquietante es que, omitiendo aquellos proyectos a todas luces irreales, todo lo que se está presentando con un viso de realidad, y que se plantean como ideas novedosas, con carácter de innovaciones, ya están siendo puestos en práctica por la actual Administración comunal.

La presente Administración tuvo como meta transformar a la Intendencia de Montevideo en un municipio moderno, en una estructura flexible y dinámica. Un municipio capaz de adaptar-

se rápidamente al cumplimiento de las tareas básicas municipales, integrando al mismo tiempo un conjunto de políticas sociales puestas a su servicio.

Durante décadas los montevideanos construyeron patologías que esta Administración debió enfrentar. Por ejemplo, debió afirmar en los hechos que la Intendencia se debe antes que nada a los vecinos y no a sus funcionarios, incluido el propio Intendente, principio cuestionado por empujes corporativistas sindicales.

Un municipio moderno, además, no puede organizarse eficazmente sobre la creencia de que todo debe esperarse del Estado. Se tornó imprescindible lograr un nuevo equilibrio con la sociedad civil donde ésta participa adquiriendo mayores responsabilidades en el quehacer comunitario.

Superar corporativismos, revisar el papel de la presencia directa del Estado en la administración comunal y estimular la participación comunitaria fueron principios rectores de la gestión.

En 1985 el gobierno democrático recibió la Intendencia Municipal de Montevideo en una situación económica-financiera crítica. Con un déficit presupuestal que alcanzaba el 14% de los egresos, la anterior Administración había multiplicado el personal y comprometido a la Intendencia en gastos sin financiación.

El balance de ejecución presupuestal correspondiente al año 1988 arrojó un superávit de N\$ 4.912:157.244, que ya se está invirtiendo en numerosas obras aprobadas por la Junta Departamental, revistiéndose drásticamente una tendencia al déficit crónico y asegurando a la próxima Administración una situación equilibrada.

Cuando se habla de reducción de personal, lo que se realizó en la Intendencia Municipal fue el ejemplo más importante de toda la gestión pública. Porque en este caso no se redistribuyó personal. Con la política de no provisión de vacantes se descendió, de 14.032 funcionarios al principio del período de gobierno, a los que debieron agregarse 260 restituidos, a 12.640, lo que significan más de 1.300 vacantes no provistas.

Hay en consiguiente un cambio cualitativo favorable en el perfil de las inversiones. La asignación con ese destino es, en términos reales, una de las

más altas de la historia municipal.

Tampoco se logró esta política de saneamiento presupuestal a través del aumento de la presión tributaria. El crecimiento tributario de este año, 1989, es el menor que se haya registrado durante el presente período de gobierno, y sensiblemente menor a la inflación.

Esta Administración se abocó a realizar políticas efectivas de descentralización. Buen ejemplo de esto son las 15 polyclínicas barriales, la red de locales que permite realizar el pago de tributos en 62 puntos del departamento, los 21 centros vecinales de información, a lo que se agregan las 20 Bibliotecas Municipales, los expendios y los mercaditos, distribuidos en todos los barrios de la ciudad.

La Administración realizó convenios con más de 300 comisiones de vecinos, para la reposición y mantenimiento de picos de luz, convenios de poda así como plantaciones de árboles en régimen de cogestión, con el asesoramiento de la comuna. También firmó convenios con otros organismos públicos y privados, lo que permitió por ejemplo, que estudiantes universitarios, seleccionados por estricto currículum, realicen pasantías en carácter de becas en dependencias municipales. Otro convenio permitió la construcción de centros comunales barriales, con supervisión municipal, que apunta a despertar en las comisiones de fomento su capacidad de autogestión.

El Programa Habitacional de Emergencia trasciende la meta de obtener una vivienda para sus beneficiarios. Mediante el impulso de la autoconstrucción colectiva, con la participación familiar organizada, y el respaldo de la comuna, se apunta a una promoción social integral, en que la vivienda se convierte en un logro más.

En la creencia de que todo no debe esperarse del Estado, esta Administración contrató la limpieza y recolección de una parte de la ciudad, con menor costo y mayor eficiencia, primera experiencia que ha dado positivos resultados.

Asimismo, la concesión del Parque Hotel a una empresa privada, mediante licitación, se tradujo en una sensible disminución del déficit en la explotación de los Hoteles Municipales, ahorrando, para los vecinos de Montevideo, U\$S 35.000 de pérdidas mensuales.

En cuanto a la defensa del medio ambiente, los trabajos de saneamiento, con el sistema colector-planta de tratamiento-emisario subacuático, evitó, que por primera vez en 70 años, que las aguas residuales se vertieran en la costa montevideana, volviendo a tener playas limpias y adecuadas para baño recreativo, como no teníamos desde la década de 1940. En esta misma línea hay proyectos con el BID para llevar a cabo los planes denominados Saneamiento 2 y Plan Nacional de Saneamiento.

Con el doble propósito de dar un destino final a los residuos como relleno sanitario y el de obtener un combustible que equivaldrá a 25.000 litros diarios de combustible importado, se llevó a cabo la totalidad de la excavación necesaria para efectuar el depósito de basura que permita la extracción de biogás, lo que representa un proyecto modelo no solo en lo económico y en lo tecnológico sino fundamentalmente en cuanto a la preservación del medio ambiente.

Se desarrolló una amplia tarea en la capacitación de los funcionarios municipales, mediante seminarios y cursos especiales. En 1988 se creó el "Sistema de Sugerencias y Resultados", orientado a promover la participación de todos los municipales, con independencia del cargo y de las tareas que realizan, para premiar aquellas sugerencias que contribuyan a una real mejora de los servicios que presta al público la IMM. Por otra parte, está en vías de ser aprobado un nuevo sistema de calificaciones y promociones de los funcionarios del Municipio, sistema centrado en premiar, principalmente, el rendimiento en el trabajo, la iniciativa y la capacidad de trabajar en equipo, de manera que la antigüedad pase a tener un menor peso relativo para el ascenso del funcionario.

La actual Administración incentivó todos los procedimientos de transparencia, dando a publicidad por primera vez en la historia los resultados del análisis biológico de las aguas montevideanas, sorteando los puestos de feria mediante llamado público y efectuando de manera transparente, mediante llamados públicos y abiertos, la selección de personal imprescindible.

Se incentivaron políticas para la mujer, para la juventud, para los minusválidos, así como se devolvió a la ciudad áreas de esparcimiento y vida comunitaria, mediante la creación y remodelación de parques y plazas.

Por encima de eslóganes y de promesas vacías, esta Administración tiene para mostrar una gestión transparente, innovadora, moderna. Una gestión tenida del carácter humanista, que siempre tuvo al Batllismo.

JAQUE

DIRECTOR RESPONSABLE:
Juan José Norbis
(J.B. Amorín 1531)

SUB-DIRECTOR:
Pablo Vierci

CONSEJO EDITOR:
Juan José Norbis, Pablo Vierci, Luis E. Cladera, Diego Martínez, Elbio Laxalte Terra, Luis Guirín, Eduardo Quintans.

ADMINISTRADOR:
Diego A. Flores

EDITOR COMERCIAL:
Juan Manuel de Freitas

REDACCION:

SECRETARIO DE REDACCION:
Luis Guirín

REALIZACION:

Diagramación y armado: Leonel Aguirre, Mariana Montes.

Depósito Legal 191.676/83. Impreso en los Talleres Gráficos de "El País" S.A.
Zelmar Michelini 1287. Tel. 92 01 15.
Distribución:
H. Berriel y Nery Martínez.
Interior:
Distribuidora AMERICA LTDA. Calle Paraná N° 750. Teléf. 90-5155 / 92-0723.
Es una publicación de SERRAT S.A.
Redacción: 18 de Julio 1333. Esc. 102
Tel.: 90 47 09 - 90 45 56.
M.E.F. Matrícula N° 2499.

VAMOS ARRIBA!

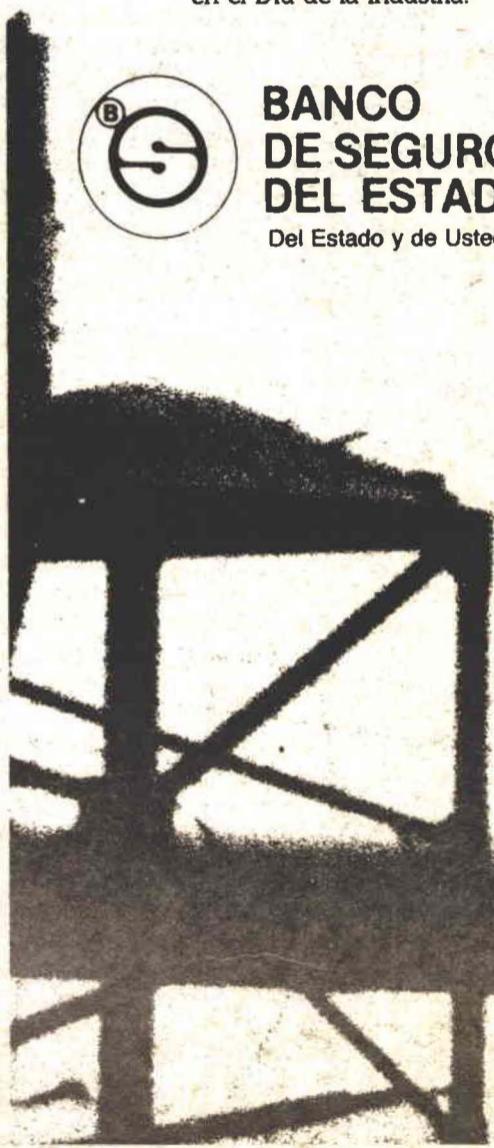
Cada vez más fábricas,
cada vez más trabajo,
cada vez más gente trabajando.
La meta es difícil
y parece lejana.
Pero cada día,
es el día de comenzar.
Hoy, con más razón.
Hoy es el Día de la Industria.
Hoy es un buen día.
Vamos arriba!

Adhesión del
Banco de Seguros del Estado
en el Día de la Industria.



**BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO.**

Del Estado y de Usted.





Compilación y redacción de Pablo Vierci

Descentralización

Ahora hay 118 locales descentralizados en Montevideo



Firma de un convenio para la creación de un Centro Vecinal de Información Municipal.

Si se observa la tendencia de las anteriores Administraciones puede constatarse una continuidad en la concentración de los mecanismos de decisión y de gestión. Esto incidió en una fuerte tensión sobre las decisiones y en un deterioro de la gestión por pretender abarcar más allá de lo posible. Todo lo cual provocó que los ciudadanos buscaran permanentemente canales informales para sortear los obstáculos burocráticos, introduciendo un principio de desorganización que debió ser sustituido.

Un buen ejemplo de los pasos dados en materia de descentralización por la presente gestión son las 15 policlínicas barriales, verdaderos centros de actividad comunitaria que operan en los barrios sin que sea necesario un desplazamiento de los más de 200.000 beneficiarios.

La puesta en marcha de una red de locales, aprovechando infraestructura de otras instituciones ya existentes, permite realizar el pago de tributos en distintos barrios de la ciudad. Así pues se habilitaron 3 locales en agencias del BROU, 1 en el Club Biguá, 1 en el Club Urunday Universitario, en el Prado, firmado la

semana pasada, así como se firmó un convenio con el BROU y los Bancos Comercial, Pan de Azúcar, Exterior y Do Brasil, por el cual los contribuyentes pueden debitar en su cuenta corriente o caja de ahorros el importe de los tributos de Contribución Inmobiliaria y Patente de Rodados sin salir de su propia casa.

Asimismo comenzaron a funcionar 21 centros vecinales de información, que ofrecen información a los vecinos sobre la forma y lugar de realizar los 240 tipos de trámites municipales, centros vecinales atendidos por comisiones de vecinos.

También en este sentido se comenzó la refacción del abandonado ex Mercado Victoria, en la zona de La Teja, para convertirlo en un lugar de múltiples servicios que complementen a la actual policlínica contigua, con biblioteca, cobranza, información y un supermercado a instalarse por la Dirección Nacional de Comercialización y Abastecimiento, así como un gimnasio de uso múltiple.

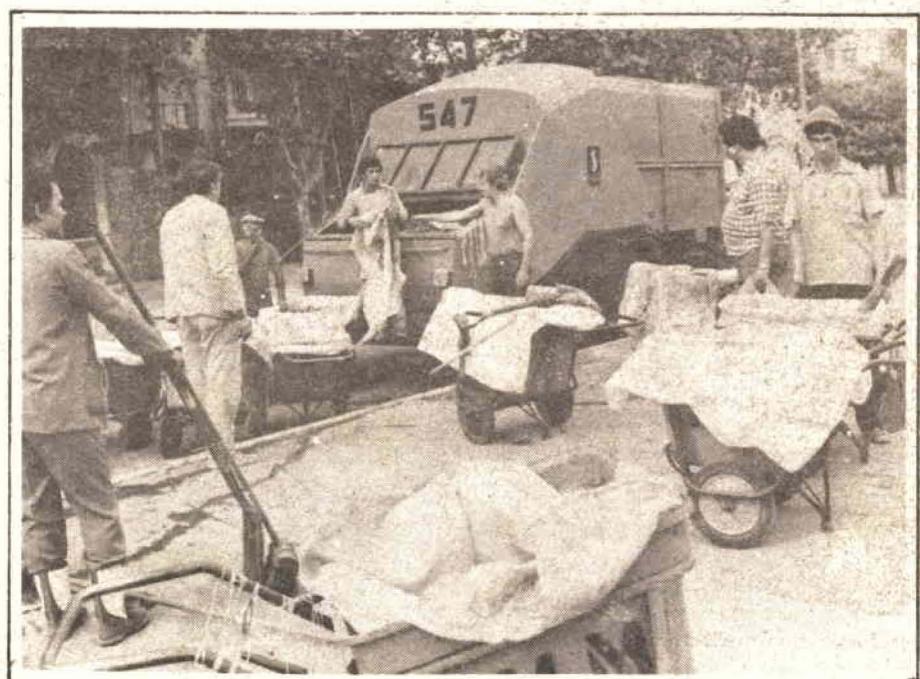
Si a esto se agrega las 20 Bibliotecas Municipales, hoy en día tenemos 118 locales descentralizados en Montevideo.

19:30

Telenoche 4
Una pasión informativa

Limpieza urbana

Experiencia privada de recolección de residuos resultó un éxito



Nuevo sistema de bolsas para la limpieza urbana.

La ciudad de Montevideo posee aproximadamente 6.000 manzanas, o sea 12.000 cuadras que limpiar. Son 1.000 toneladas de basura lo que producen diariamente los 1.300.000 habitantes.

El servicio ineficiente que se producía en la Intendencia ha sido sustituido por diversas acciones que tienden a optimizar los procedimientos y a hacer uso, en la mejor forma posible, de los cuadros de personal existentes, cuyas edades promedian los 45 años y su ausentismo se eleva al 35 por ciento en algunos casos.

Para ello se han reestructurado los recorridos, se han comprado equipos, se han construido cantones, se han experimentado contenedores y se ha triplicado la construcción de papeleras.

Es de destacar que se ha contratado la limpieza y recolección de una parte de la ciudad, primera experiencia que ha dado excelentes resultados. Mediante licitación, la Intendencia concretó el arrendamiento de servicio de recolección de residuos, barro y limpieza de las calles por una empresa privada, en una zona que recoge 12 por ciento de la basura que se

produce en la ciudad. La empresa arrendataria tiene la obligación de ofrecer servicios nocturnos evitando riesgos para las personas y el tránsito, con un barrido que se realiza de fachada a fachada, incluyendo las veredas, con circuitos preestablecidos y con la exigencia de trabajar en base a una flota de vehículos 0 kilómetro, sin que puedan interrumpirse los servicios bajo ninguna circunstancia, salvo la derivada del descanso natural del personal afectado a la tarea.

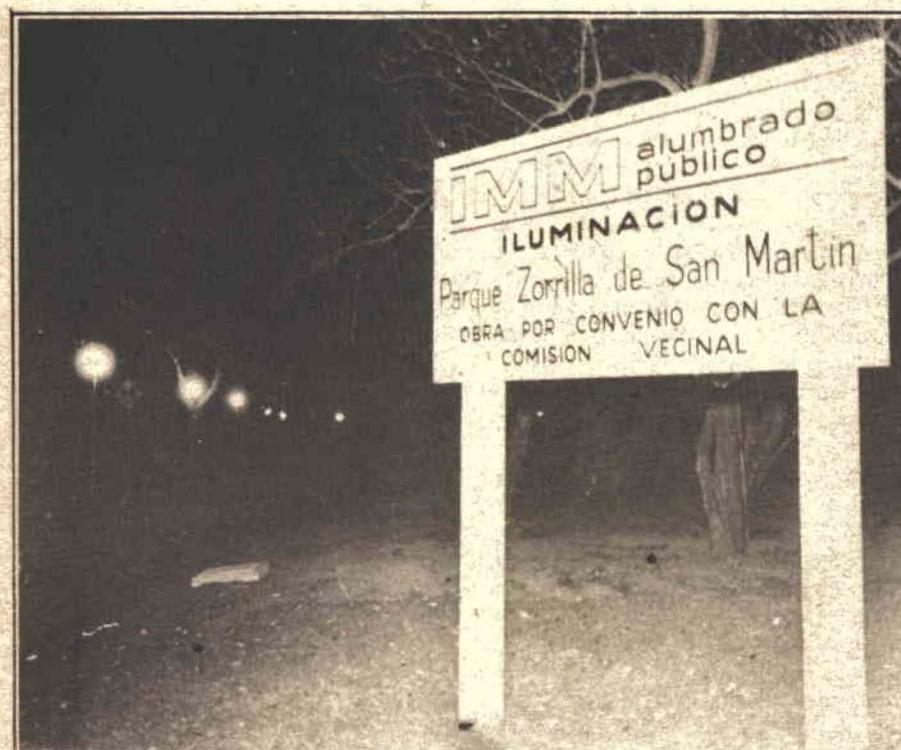
Se ha llevado una política agresiva con los basurales endémicos. En un esfuerzo por eliminar aquellas causas que la propia Intendencia alentaba, se dispuso la utilización de bolsas para uso de los barranderos, las que luego son recogidas por camiones recolectores.

Estudios de recorridos han llevado, entre otros motivos, a definir la nueva ubicación del Cantón Central en Camino Felipe Cardozo, dimensionando las instalaciones para los actuales servicios y equipamientos, liberando así los predios que ocupa actualmente en la calle Gonzalo Ramírez, apropiados para la construcción de viviendas.



Alumbrado público

Se incrementó el nivel de iluminación de Montevideo en un 15%



Nueva iluminación en el Parque Zorrilla de San Martín.

En lo que va del período se instalaron más de 6.000 luminarias nuevas, entre los convenios con los vecinos y las obras de interés municipal, lo que representa un incremento del nivel de iluminación mayor al 15 por ciento.

En los últimos 2 años, en las principales avenidas, se han sustituido las lámparas agotadas por lámparas nuevas. Así se hizo en Rivera, la Rambla, General Flores, Agraciada, en el Viaducto, San Martín, Suárez, José Pedro Varela, Millán, Garibaldi, Luis Alberto de Herrera, Ellauri, 26 de Marzo, 21 de Setiembre, Bulevar España, Avenida Brasil, Ponce, Soca, Gonzalo Ramírez, entre otras.

Al mismo tiempo se está comenzando la sustitución de artefactos incandescentes por lámparas de mercurio, tarea que ya se ha realizado en más de 1.000 luminarias.

Se cambió todo el sistema de iluminación de colgantes de la Avenida 8 de Octubre por un sistema que no se vea afectado por los trolebuses, como sucedía con el anterior.

En 15 días comenzará la reparación del alumbrado de toda la Rambla, así como la iluminación del Parque Zorrilla de San Martín, lo que se hará con columnas altas de 18 metros de altura. También se prepararán y cambiarán las luminarias en el Prado, en Camino Castro, Reyes, Juan Carlos Blanco, etcétera.

En la calle 19 de Abril, en toda su extensión, se ha iluminado con artefactos especiales, que no se vean perjudicados por el arbolado.

En barrios alejados, suburbanos, se ha instalado alumbrado de seguridad, artefactos económicos, con rejilla protectora, a 60 metros de distancia unos de otros, para brindar seguridad a los peatones. Así se hizo en Barrio Abayubá, en Camino Maldonado, en el Barrio Transatlántico, en el Barrio Capra, así como en caminos como El Tapir, Los Camalotes, etcétera.

En 1989 se contrataron vehículos con barquillas con su personal correspondiente, suministrando la Intendencia los mate-



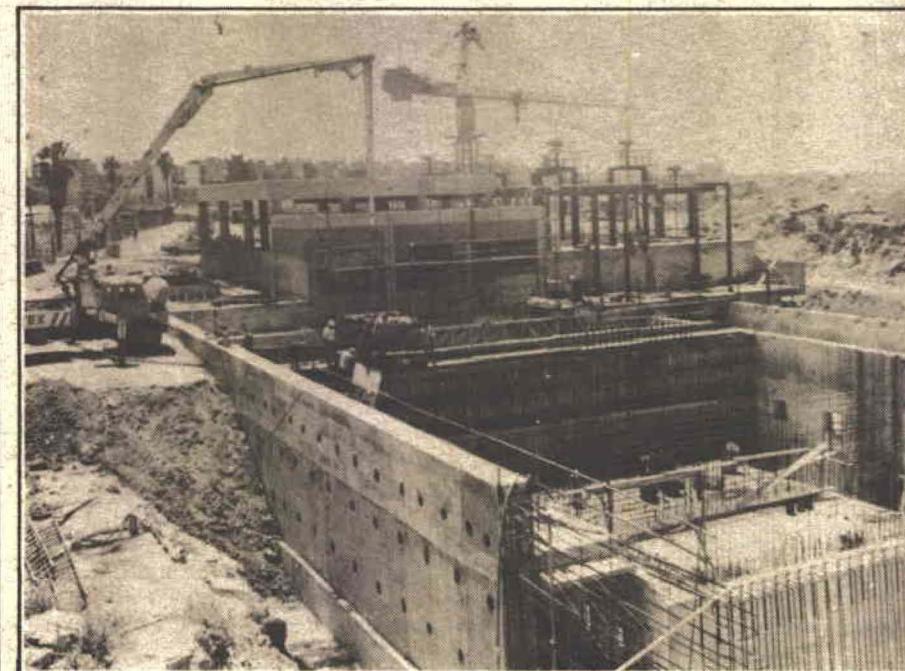
Saneamiento

Sistema colector-planta de tratamiento-emisario: la mayor obra de saneamiento realizada en Montevideo

Los vertimientos de aguas residuales se realizaban en la costa montevideana desde principios de este siglo. Esos vertimientos han sido constantes y crecientes durante decenios. En 1988 por primera vez en 70 años esos desagües cesaron en toda la costa Este de la ciudad, siendo

recogidos por un caño colector que corre desde Punta Gorda hasta Punta Carretas y que llevará las aguas a través del emisario subacuático a 2.322 metros de la costa. Esta distancia asegura que morirán la mayoría de los microorganismos antes de que, eventualmente llevados por vientos o corrientes, alcancen la costa.

El colector interceptor de 13 kilóme-



Punta Carretas.

la Tombob **Para hacer sus sueños realidad.**

NICOLAS GONZALEZ

'LA MAYOR ESTRUCTURA EN TRANSPORTES TERRESTRES



Un eficiente y seguro servicio puerta a puerta el cual le da la tranquilidad que Ud. exige

TRANSPORTES INTERNACIONALES DE CARGAS GENERALES

URUGUAY BRASIL ARGENTINA

GENERAL FLORES 2211-13. MONTEVIDEO.
TEL. 23 79 76* - TELEX TRANSGO UY 26561



tos cuenta con 4 estaciones de bombeo (instaladas en Punta Gorda, Colombe, Buceo y Punta Carretas) que impulsan el agua hasta el emisario subacuático de Punta Carretas, única obra que aún no ha concluido, esperándose su finalización para octubre del año próximo.

Para asegurar la continuación de las obras del emisario subacuático, a la vez que se cerraron los vertimientos en las playas, se construyó un desagüe de alternativa, de 330 metros, que permitió que las playas montevideanas tuvieran en la última temporada una calidad de aguas perfectamente compatible con las exigidas para baños recreativos, circunstancia que no se daba en Montevideo desde la década de 1940.

Además del desagüe de alternativa, al logro de este resultado contribuyó decisivamente la puesta en funcionamiento de la planta de pre-tratamiento de aguas

servidas de Punta Carretas, cuya edificación se construyó en tiempo récord, comenzando su operación en noviembre de 1988. Dicha planta, a través de rejillas gruesas y finas, y de piletas de profundidad, de donde se retiran grasas y arenas, quita 16 metros cúbicos diarios de basura arrastrada por las aguas servidas, impidiéndose su ingreso al mar y dejando así de ensuciar el cinturón costero de Montevideo (8 metros cúbicos se retiran de las rejillas y otros 8 metros cúbicos de las piletas).

Poner en marcha el sistema colector-planta de tratamiento-emisario, supuso una enorme tarea. Fue necesario establecer decenas de conexiones con el viejo sistema, tapiar los 12 vertederos directos del sistema anterior (que morían en la costa) probar cada uno de los equipos electromecánicos de las 4 estaciones de bombeo y establecer soluciones que permitieron asegurar el funcionamiento de

cada uno de los escalones del sistema, las 24 horas del día.

También las aguas de estiaje del arroyo Malvín fueron enteramente desviadas hacia el nuevo colector, retirando el caudal de aguas servidas del vertimiento a la playa de su nombre.

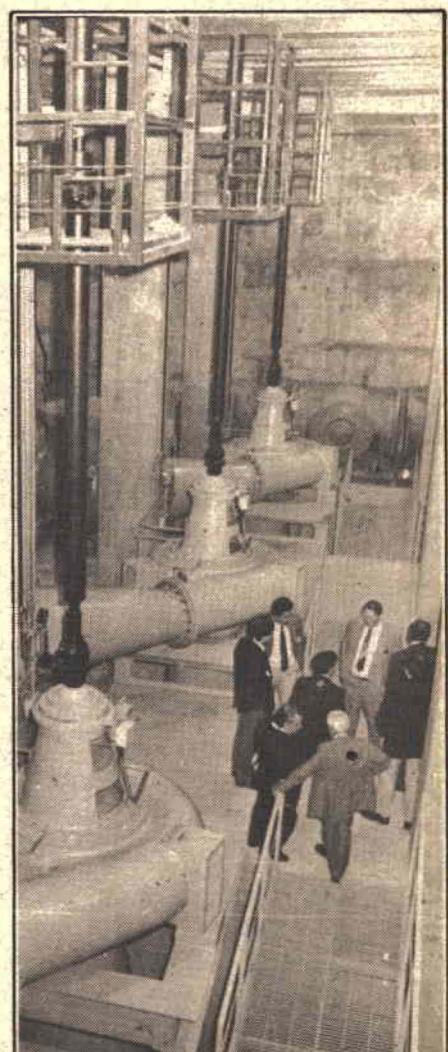
Parecidos procedimientos se utilizaron en la cuenca del arroyo Carrasco. Represando los arroyos de Las Canteras y La Chacarita se condujeron las aguas de estiaje hacia colectores existentes. Se establecieron nuevas estaciones de bombeo así como aereadores mecánicos para oxigenación de las aguas.

En 4 puntos de la costa se instalaron rejillas a efectos de impedir que los eventuales desbordes del colector puedan, durante las grandes lluvias, arrastrar contaminantes sólidos al Río de la Plata.

Se han establecido negociaciones con el Banco Interamericano de Desarrollo a efectos de la obtención de préstamos para llevar a cabo los planes denominados Saneamiento 2 y Plan Nacional de Saneamiento, en los que se incluye el saneamiento de la cuenca de los arroyos Las Canteras y La Chacarita, el curso medio del arroyo Malvín, el colector Oeste desde Punta Carretas hasta la calle Guaraní y las plantas de tratamiento de Colón y Lezica.

Paralelamente, se está llevando a cabo el llamado a consultorías interesadas para realizar el Plan Director de Saneamiento de Montevideo, plan que regirá las obras de saneamiento a efectuarse en toda la ciudad así como todo aquello que conduzca a mejorar el nivel de la salud de sus habitantes hasta el año 2030.

Innumerables obras de saneamiento interno en pequeños tramos se han llevado a cabo en toda la ciudad dando solución no sólo a problemas de aguas servidas sino también al de inundaciones por lluvias intensas, tales como el caso del que ya se lleva a cabo en Hipólito Irigoyen.



Sala de bombas de Punta Carretas.

Finalmente se adjudicaron 2 contratos para la limpieza de 4.500 bocas de tormenta cada uno, efectuándose además, por la vía particular, la limpieza de importantes tramos de colectores de la Rambla totalmente aterrados.

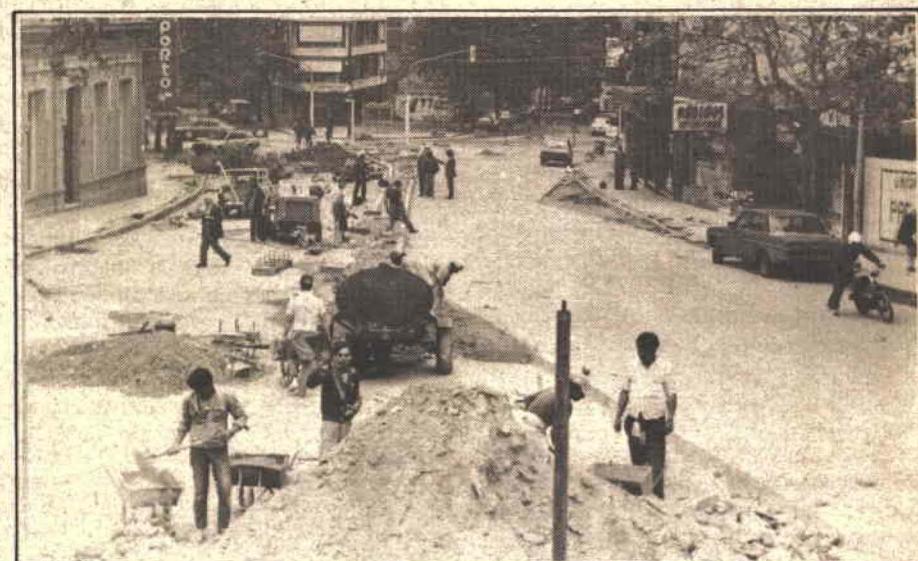
Vialidad

Se repararon 357.000 metros cuadrados de pavimentos de hormigón

En la presente Administración se realizaron 357.000 metros cuadrados de reparación de pavimentos de hormigón y más de 430.000 metros cuadrados en pavimentos con concreto asfáltico. Se hicieron más de 280.000 metros cuadrados de carpeta asfáltica, como el caso de la Rambla Wilson (35.000 metros cuadra-

dos), la calle Ricaldoni, en Parque de los Aliados (30.000 metros cuadrados), la circunvalación del Palacio Legislativo, así como las calles Obligado, Franzini, Brito del Pino, etcétera.

Más de 100 calles fueron reparadas totalmente, con bacheo de hormigón, como por ejemplo Avenida Italia y Avenida Sayago, entre otras. Bacheos en asfalto se realizaron en calles como Colonia,



**Centro
Baltasar Brum de
Investigaciones**

18 de Julio 1333 1er. Piso Tels.: 90 45 56 - 90 47 09
Montevideo - Uruguay

MESA REDONDA - DEBATE "Perspectivas de un gobierno de coalición"

Participan: Lic. Luis E. Cladera, Dr. Alvaro Diez de Medina, Soc. Juan Carlos Fortuna, Soc. Luis A. Guirín, Lic. Elbio Laxalte Terra y Soc. Renato Opertti.

Miércoles 15 de noviembre de 1989 a las 19 horas
Lugar: Centro Brum de Investigaciones - 18 de Julio 1333 - Apto. 103



Banco de la República Oriental del Uruguay

LICITACION PUBLICA Nº 95/3

OBJETO: Equipamiento compatible con la norma IBM PC, para Agencia El Gaucho.

APERTURA DE OFERTAS: 16 DE ENERO DE 1990.

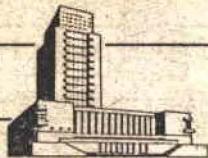
Primer llamado: 14.00 horas;

Segundo llamado: 14.30 horas (sólo en caso de ser necesario)

PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA: Se encuentran a disposición, de las firmas interesadas, en el Sector Servicios -COMPRAS- Minas 1402/34, 3er. piso.

La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones -Minas 1402/34, 1er. Subsuelo-, en día y hora indicados precedentemente.

IMPORTANTE - APERTURA DE OFERTAS: Para el caso que, en la fecha y hora indicadas, las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura de ofertas se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.



Trabajos de repavimentación en la calle Felipe Cardoso.



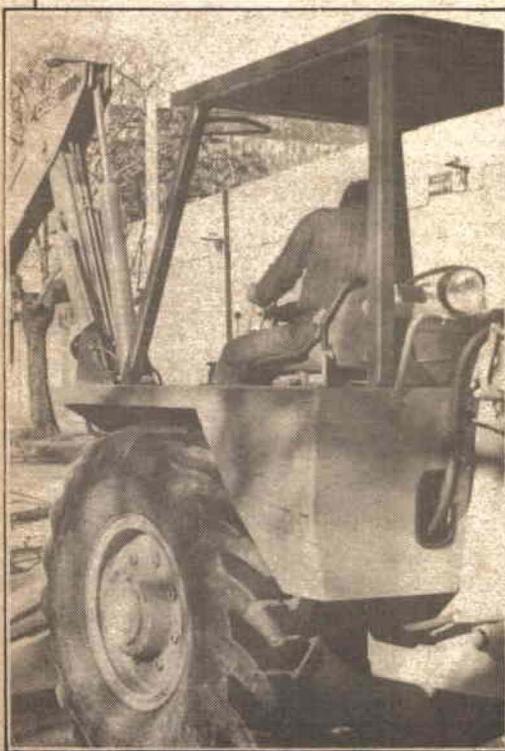
Terminación de capa asfáltica en la calle Jackson.



Mercedes, San José, Uruguay, entre otras.

Se construyeron o reconstruyeron 37.970 metros cuadrados de veredas, reparándose y construyendo más de 260.000 metros cuadrados de pavimento con tratamiento superficial asfáltico o firme económico, sistema utilizado en caminos y calles alejados.

En otro orden de cosas se racionalizó la realización de trabajos en el pavimento por parte de UTE, ANTEL, OSE y la Compañía del Gas. Estos trabajos significan una agresión importante para todas las vías públicas de Montevideo, sometidas anualmente a multitud de cortes que, idealmente acumulados, formarían una trinchera de más de 50 kilómetros de largo. La Intendencia fue decidida propulsora de un programa de coordinación que finalmente dio lugar a la creación, por convenio, de la UNASI (Unidad Asesora Interinstitucional), entidad que tomó a su cargo la realización de las coordinaciones, y a través de cuyo trabajo se logró un importante abatimiento en el volumen de cortes, así como facilidades de coordinación que hiciera posible encarar con prontitud y a menores costos las reparaciones necesarias.



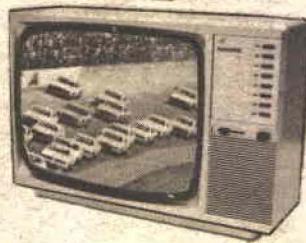
LO MEJOR!

CON LA MEJOR
FINANCIACION.
SOLO **CARLOS
GUTIERREZ**
PUEDE
OFRECERLO.



ASPIRADORA
Electrolux

Compacta. 1000 Wats.
CONTADO
N\$ 94.950
o 10 CUOTAS
de N\$ 14.750



TV-COLOR PANAVOX

14" s/control - CONTADO N\$ 214.950
o 10 CUOTAS de N\$ 33.350



MICROFONO PORTATIL

RADIOGRABADOR "LUCKY"
Doble cassetero. Equalizador.
Parlantes desmontables.
CONTADO N\$ 134.950
o 10 CUOTAS de N\$ 20.900

NEBULIZADOR FAMILIAR
CONTADO N\$ 24.950
o 10 CUOTAS
de N\$ 3.900.-

Recomendado
por especialistas.
Para niños
y mayores.
Fácil de usar.



HORNO PANAVOX

MICROONDAS
5 niveles de
cocción
CONTADO
N\$ 159.900
o 10 CUOTAS
de N\$ 24.800.-



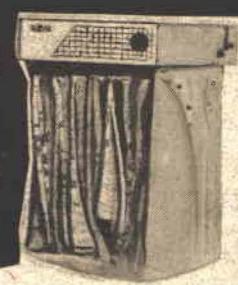
CARLOS GUTIERREZ S.A.

COLONIA 1372 casi Ejido
Tels. 91 36 53 - 98 63 00

18 de JULIO 1486
casi Vázquez Tel. 41 41 27



1 año de
GARANTIA
**LAVARROPA
enVita**
Importadas,
totalmente automáticas.
CONTADO N\$ 244.950
o 10 CUOTAS de N\$ 37.950



SECADORA
enVita

Práctica,
plegable.
CONTADO
N\$ 59.950
o 10 CUOTAS
de N\$ 9.300.-



RADIOGRABADOR PANAVOX
Práctico tamaño.
CONTADO N\$ 26.500.-
o 10 CUOTAS de N\$ 3.950.-



**CORTADORAS DE
CESPED "BRONX"**
1/3 HP. CONTADO
N\$ 60.950
o 10 CUOTAS de
N\$ 9.450
1/2 HP. CONTADO
N\$ 78.500
o 10 CUOTAS de
N\$ 12.200
3/4 HP. CONTADO
N\$ 108.900
o 10 CUOTAS de
N\$ 16.900

Precios I.V.A. Inc.



Gas

Con el relleno sanitario se obtendrá biogás que equivale a 25.000 litros diarios de combustible importado



Excavación destinada al depósito de basura que generará biogás.

Se llevó a cabo la totalidad de la excavación necesaria (casi 400.000 metros cúbicos) para comenzar a efectuar el depósito de basura y aplicar los procedimientos técnicos que permitan la extracción de biogás. Este doble propósito de dar un destino final a los residuos como relleno sanitario y el de obtener un combustible que equivaldrá a 25.000 litros diarios de combustible importado, ha sido

motivo de coordinación entre la Intendencia, la Compañía del Gas, el Ejército Nacional y organismos internacionales tales como OPS y PNUD. Esto culminará en un proyecto modelo en lo económico, en lo tecnológico y fundamentalmente en la salvaguarda y preservación del medio ambiente. Las otras alternativas -incineración y planta de compostaje- eran no sólo obras más costosas sino que presentaban graves consecuencias de polución ambiental.



Vivienda

Ya se construyeron 406 unidades con la participación de los interesados

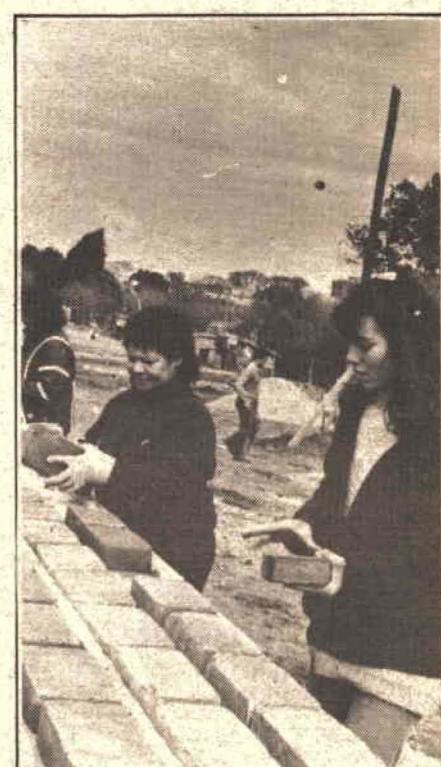


Etapa inicial de cimentación realizada por los propios beneficiarios en el barrio San Fernando.

El Programa Habitacional de Emergencia trasciende la meta de obtener una vivienda para sus beneficiarios. Mediante el impulso de la autoconstrucción colectiva, con la participación familiar organizada, así como con el respaldo que se otorga a través del seguimiento por profesionales de los principales problemas que pueden plantearse al núcleo familiar, se apunta a una promoción social integral, en que la vivienda se convierte en un logro más.

Dicho Plan, financiado por el Banco Hipotecario del Uruguay, dirigido al desarrollo habitacional de los asentamientos precarios, comprende 8 barrios, con un total de 621 viviendas, beneficiando a más de 2.700 personas.

En los barrios Aquiles Lanza, La Farola y San Fernando, ya se entregaron 165 viviendas, habiéndose terminado un equivalente a 406 unidades en todo el Plan. Los trabajos contaron con la participación de los propios interesados, tanto en la construcción de las viviendas como en la organización social. El sistema -que hasta implica el aprendizaje de oficios- impone una marcha más pausada que la



Las mujeres también participan.

**Academias
PITMAN**
INSTITUCION DE ENSEÑANZA COMERCIAL
IDIOMAS Y COMPUTACION

AUDIO - DACTILOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - CONTABILIDAD
SECRETARIADO COMERCIAL - INGLES - DIBUJO - COMPUTACION
LEGISLACION IMPOSITIVA Y LABORAL - COMERCIO EXTERIOR
GUIA TURISTICO E IDONEO DE AGENCIAS DE VIAJE

18 DE JULIO 1645 P.1
GRAL. FLORES 2545
AGRACIADA 4141 P.1
8 DE OCTUBRE 3822

TEL: 40-06-06
TEL: 23-38-86
TEL: 39-53-16
TEL: 58-98-72

EL CURSO COMIENZA Y AVANZA
CON UD. ¡INSCRIBASE YA!



**mire bien
por sus
ojos.**

Palmer

EXIJA:
• seguridad
• confianza
• responsabilidad
• tecnología

**PERFECTA EJECUCION
DE TODAS LAS
RECETAS**

**OPTICA
ALGAZAR**
una amiga en quien confiar

Bulevar Artigas 1460 - Tel.: 79 14 26
Frente a la Sociedad Española



El esfuerzo de todos los vecinos para construir la planchada.



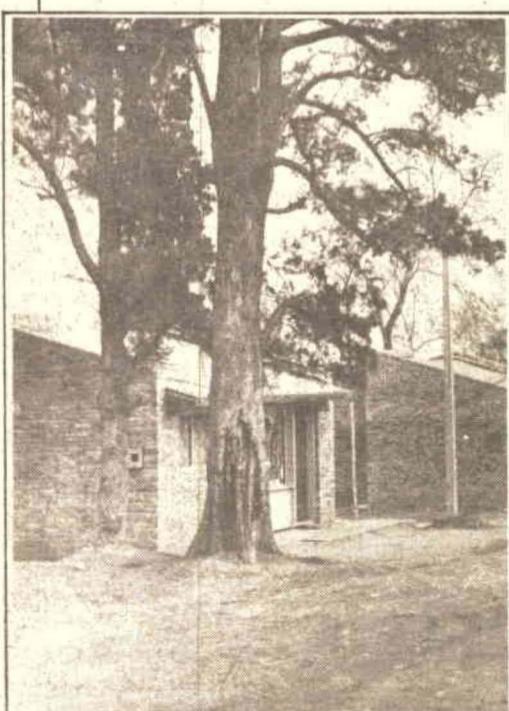
El barrio San Fernando ya terminado.

que podría obtenerse a través de la mera construcción de viviendas por parte de grandes empresas. Los resultados, no obstante, hacen más que recomendable la política por la que optó la Intendencia, que, además de viviendas, deja un saldo de progreso social.

A través de otras acciones en materia habitacional se avanzó en la construcción de la Unidad Buceo, compuesta de 600 unidades, la mitad de las cuales están a cargo de la Intendencia Municipal y el

resto del Banco Hipotecario del Uruguay. A su vez se vendieron a este Organismo varios terrenos céntricos dotados de todos los servicios que permiten la construcción de 1.200 viviendas. También se dio gran impulso al reciclaje de fincas antiguas, particularmente en la Ciudad Vieja y el Centro de Montevideo, recuperándose hasta la fecha más de 30 construcciones de valor testimonial.

En materia de normativa edilicia se depuraron y publicaron los textos vigentes y se instrumentó un sistema ágil de otorgamiento de permisos de construcción que, cuando se cumplen las normas, permite obtener la autorización para el inicio de obras en 48 horas, a diferencia de los meses requeridos anteriormente.



Playas

Volvimos a tener playas de baño recreativo, después de décadas

Las playas volvieron a ser el disfrute masivo de los montevideanos, lo que fue posible gracias a las obras del saneamiento, que descontaminó las aguas, así como gracias a las tareas de limpieza.

La limpieza se realizó a través de una acción conjunta entre los Departamentos de Planeamiento Urbano y de Obras y Servicios. Este se encargó de la denominada "limpieza gruesa" mientras que el

primero de la limpieza manual, para lo cual se contrataron empresas que otorgan dicho servicio.

Se demarcaron áreas para la práctica de deportes, se colocaron ducheros y bebederos así como se autorizó la construcción de cuatro Paradores, 2 en Pocitos y 1 en Trouville y uno en Pajas Blancas, tal como se realiza en los principales balnearios del mundo. Asimismo se programó la creación de cuatro áreas costeras, en Malvín, Honda y Buceo.



Parador de la Playa Pocitos, como en los mejores balnearios del mundo.

Áreas verdes, parques y plazas

Más espacios públicos y 7.000 árboles nuevos

Con una población cercana a 1:250.000 habitantes, dentro de un área urbanizada de aproximadamente 16.000 has., Montevideo tiene 3.400 has. de áreas verdes y alrededor de 5.660 vías públicas forestadas. Hay en total 9.000 Hás. de espacios públicos verdes, es decir que a cada montevideano corresponden 76 mc.

En 1988-89 se plantaron casi 7.000 ejemplares y se podaron, siguiendo crite-

rios estrictamente técnicos, más de 12.000.

En materia de arbolado se optó por sustituir especies que se adaptaron mal al ámbito urbano y no resistieron podas sucesivas. Simultáneamente se están cambiando las variedades de hojas perennes por hoja caduca, introduciendo especies de la flora indígena.

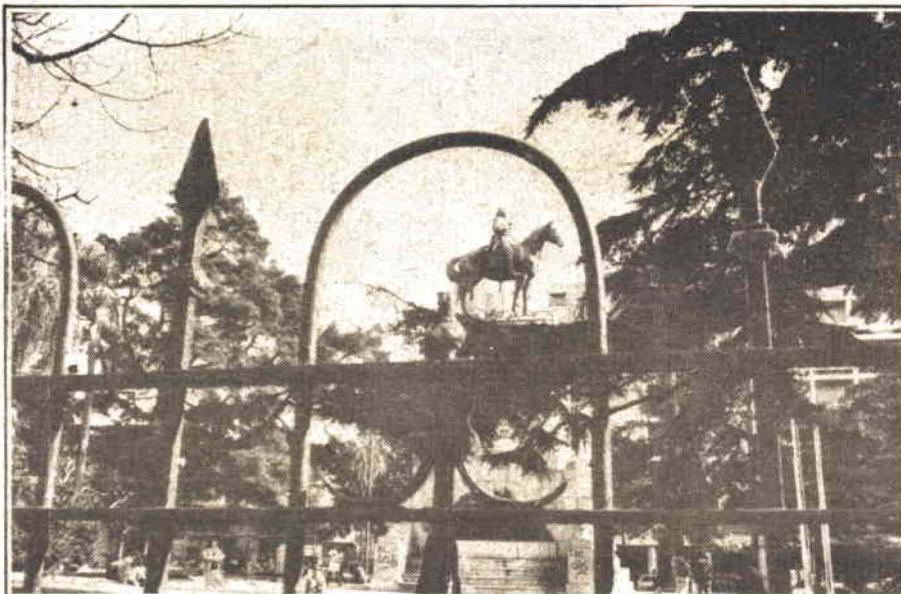
Se inició un plan de creación de áreas verdes costeras seleccionando en una primera etapa las playas Honda, Malvín y



**VENGA
CON
NOSOTROS**

aliscarfos

Pza. Libertad
Tels.: 90 46 08 - 90 46 68



Remodelación de la Plaza Zabala.

Buceo, con el propósito de dotar a las zonas de una belleza adicional y de una cortina vegetal contra la voladura de arena. Se utilizaron pinos, palmeras, retamas y otras especies decorativas que enriquecerán el paisaje de la rambla montevideana.

En cuanto a parques y plazas, se restauró el Parque Capurro y se acondicionaron y habilitaron las siguientes plazas: Santa Mónica, Peñarol Viejo, Adrián Troitiño, Isabel de Castilla, Goes, Guayabos, Larrañaga Bosh y la ubicada en Santín Carlos Rossi y Cno. De las Tropas.

También se reacondicionaron las plazas de Cagancha, Zabala, Lafone, 19 de Abril, Covadonga, 25 de Agosto de 1825, Tiradentes y Gomensoro.

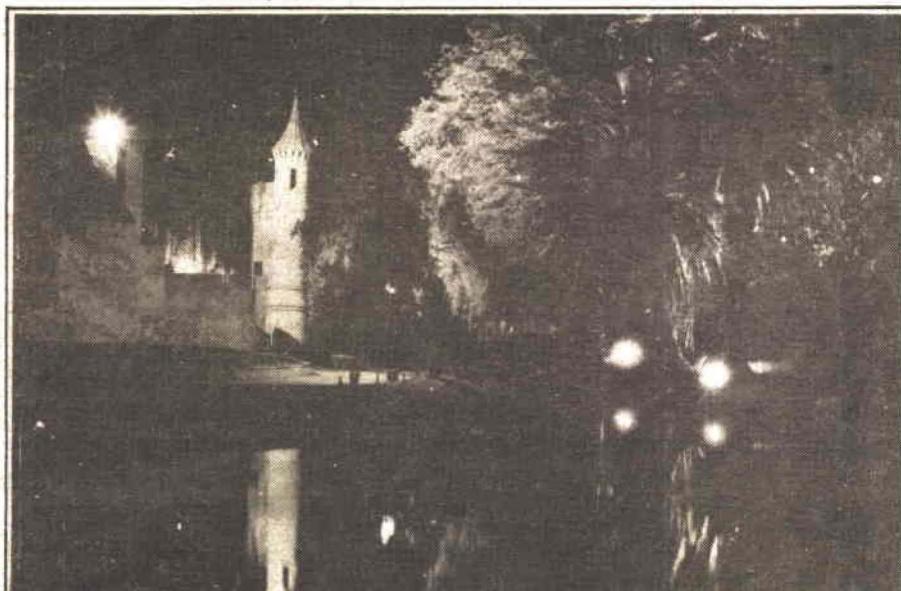
Es de destacar que se completó el reacondicionamiento de la caminería e incorporación de la iluminación en el Parque Rodó, uno de los más utilizados como área de esparcimiento y recreación. A su vez se iniciaron los trabajos de reacondicionamiento del Parque Baroffio y

se introdujeron mejoras en áreas de los parques Batlle y El Prado.

Se concretó el inicio de un proyecto conjunto con la Comisión Nacional de Educación Física para el acondicionamiento del Parque Rivera, como complejo deportivo, y se avanzó en la concreción de un centro deportivo en el Parque Lavalleja (límite con Canelones) y otro en el Parque Vaz Ferreira (falda del Cerro), donde participarán varias federaciones.

Asimismo se aprobó un plan que supone la creación de 8 nuevas plazas, varias de ellas ya habilitadas y que por sobre todo supone la adecuada conservación de las muchas otras con que cuenta la ciudad, así como el correcto mantenimiento de buena parte de los espacios verdes.

Para ello se impulsó el mantenimiento de las áreas verdes (corte de césped, limpieza y cuidado de plantas en parques y jardines públicos) a través de funcionarios municipales y de empresas contratadas, en las 26 zonas en que se dividió la ciudad.

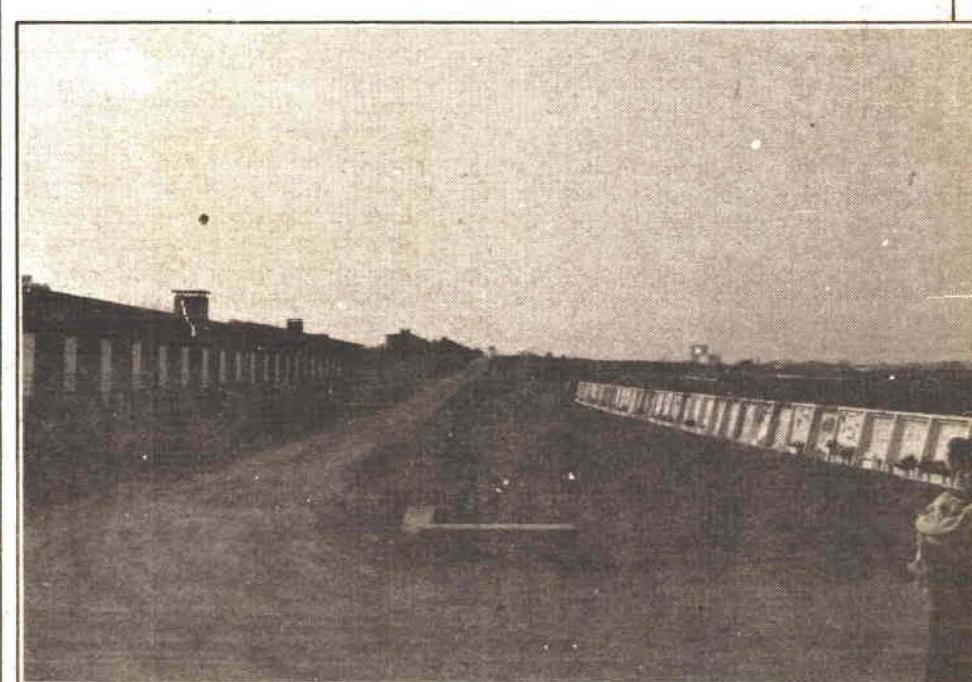


Planeamiento Urbano Un desarrollo armónico de la ciudad

Con relación al Planeamiento Urbano de Montevideo, se procuró contribuir al desarrollo armónico de la ciudad, mejorando el medio ambiente, conservando y desarrollando las áreas verdes así como los espacios de esparcimiento. Al mismo tiempo la Intendencia tuvo particular preocupación en la problemática social que determinan los canteriles.

Se impulsó el Plan Director de Montevideo, habiéndose concretado tres iniciativas en el marco de estos estudios. Se trata del nuevo Plan Vial para la ciudad, de la modernización de la ordenanza de fraccionamiento de terrenos (la actual data de 1947) y de la subdivisión de la ciudad en áreas caracterizadas, a efectos de proyectar normas de edificación que preserven los valores arquitectónicos testimoniales.

Necrópolis Un nuevo horno crematorio, 620 nichos y 120 urnarios



La totalidad de los cementerios de Montevideo fueron objeto de mejoras en esta Administración.

En el Cementerio del Norte se instaló un nuevo horno crematorio, que permite triplicar la capacidad de cremaciones. Además se construyeron 540 nichos y 120

urnarios, una cámara de frío, sala de reducciones y recinto para la quema de ataúdes. Se reconstruyó la morgue en el Cementerio del Buceo y se realizaron mejoras en los baños para público y personal en todos los cementerios. En el Cementerio del Paso del Molino se construyeron 80 nichos.



Banco Central del Uruguay

TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3 del decreto ley N° 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondiente al trimestre julio-setiembre de 1989, son las siguientes:

- En moneda nacional no reajustable	113.86%
- En dólares U.S.A.	12.67%
- En marcos alemanes	10.42%



Banco Central del Uruguay

TAZA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de setiembre de 1989 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 114.92%.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3 del decreto ley 14.887 de 27 de abril de 1979.



Agrimensura

1.400 familias se tornaron propietarias del terreno donde vivían

En este período se registraron avances de importancia en la elaboración de planos de mensura, amanzanamiento y fraccionamiento de terrenos sobre los que asientan condominios, problemática que involucra a unas 1.400 familias y que, gracias a estos progresos, podrán tener la seguridad de ser propietarios del terreno

donde viven.

Adicionalmente se proyectó la regularización de varios asentamientos precarios en la zona Oeste de Montevideo, lo que permitirá transformar a las aproximadamente 1.200 familias allí radicadas, en propietarios de sus terrenos. Se trata de los barrios San Rafael, 17 de Marzo, Las Higueritas, Puntas de Sayago, El Repicho, 33 Orientales y Santa Catalina.

Tránsito y Transporte

La Racionalización del tránsito en Ciudad Vieja ahorró tiempo y combustible

La política seguida en materia de tránsito apuntó a determinar pautas estrictamente técnicas que permitieran racionar y agilizar la circulación del transporte colectivo y particular de la ciudad de Montevideo, conjuntamente con un aumento de la seguridad para transportistas y peatones.

El ordenamiento circulatorio de Avenida del Libertador, con instalación de más de 100 semáforos, señalización lumínica en nuevos cruces y puesta a punto de la racionalización del tránsito en la Ciudad Vieja, que comenzó a funcionar en febrero pasado, son algunos de los principales logros. Todo este esfuerzo se vio respaldado por un estudio técnico previo, sin precedentes en el país, que contó con el asesoramiento de organismos internacionales (OEA).

Se instalaron semáforos nuevos en 11 importantes cruces y 7.000 lámparas de larga vida, con una duración promedio de 8.000 horas cada una, en toda la red de Montevideo, buscando la mejor solución para el fenómeno de los aparatos con lámparas apagadas.

El 1º de febrero del año en curso entró en funcionamiento el nuevo sistema de racionalización del transporte en Ciudad Vieja. El mismo determinó una importante economía de tiempo para el usuario del transporte colectivo e individual, mediante el uso de vías exclusivas para tránsito de ómnibus y taxis.

Los estudios de la IMM habían demostrado que el 90 por ciento de las personas que llegan a la Ciudad Vieja lo hacen en transporte colectivo. El nuevo plan produjo un aumento del 50 por ciento en la velocidad comercial del transporte urbano de pasajeros, determinando un sensible ahorro de tiempo para los usuarios (200 mil horas/año) y de combustible (120 mil litros/año de gasoil).

Se hacen ahora recorridos circulares, sin esperas en la Aduana. Los usuarios caminan menos, nunca más de 300 metros y, promedialmente, 160 metros.

También está incluido y a estudio de la Intendencia el primer anteproyecto de nueva red estructural del transporte urbano de Montevideo, que introducirá variaciones fundamentales en el corto, mediano y

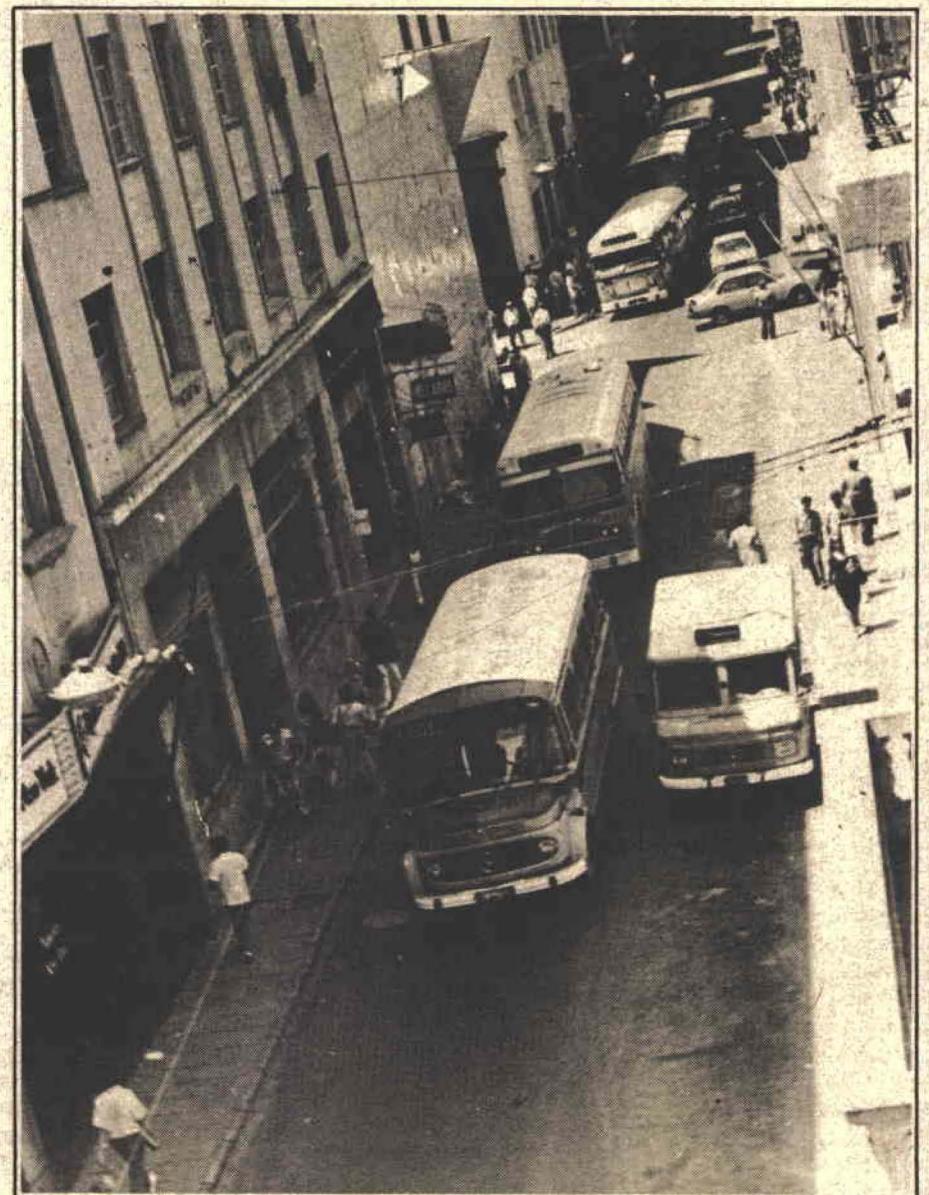
largo plazo. El mismo continuará en la segunda etapa, con el estudio del Proyecto Funcional del Transporte, a partir del nuevo convenio firmado con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y OEA, lo que permitirá una continuación de los estudios, dejando una importante herramienta en marcha para la próxima Administración, dado que el nuevo Convenio abarca 13 meses a partir del 1º de noviembre próximo pasado.

La Intendencia ha logrado asimismo un refuerzo de las frecuencias de ómnibus que llegan a zonas densamente pobladas, respondiendo al reclamo de las comisiones barriales.

Se ha enfatizado en el contralor de las condiciones de seguridad de las unidades de ómnibus, así como controles sorpresivos de los vehículos y sus condiciones mecánicas, campañas de verificación del estado higiénico y de emisión de humos tóxicos.

En materia de canalizaciones y racionalización del tránsito, se realizarán obras en la Rambla Naciones Unidas a la altura del puente sobre el arroyo Carrasco mientras que ya se inauguraron en la llamada Zona Sur, que comprende a Canelones, Maldonado, Constituyente y Br. España desde Ciudadela a Pablo de María.

Asimismo están próximos a finalizar los trabajos de canalización y semaforización en la zona del Obelisco que permitirán resolver un problema de circulación



Nuevo plan de circulación en Ciudad Vieja.

de larga data.

Mediante un convenio de la IMM con el MTOP, este llamó a licitación para la construcción de la terminal de ómnibus de mediano y largo alcance de Tres Cruces, por el mecanismo de Concesión de Obra Pública.

A partir de entonces, las unidades de las 40 compañías de ómnibus que operan en el mediano y largo alcance y que circulan en el centro de la ciudad se desplazarán a la nueva terminal, como sucede en las ciudades modernas. El convenio, por el cual la Intendencia cedió los terrenos al MTOP, incluye otra serie de obras, como una terminal urbana y suburbana y la conexión de las dos ramblas, lo que cambiará la fisonomía y la circulación en la Ciudad Vieja.

En materia de señalización horizontal (señalización del pavimento) la Intendencia repintó 10.000 metros cuadrados, se pintaron 5.000 metros cuadrados nuevos, y se contrató, mediante licitación, a una empresa que pintó, con pintura termoplástica, 13.500 metros cuadrados.

Mediante otra licitación, una obra

contratada pintó 1.250 metros cuadrados con pintura especial de hormigón.

En estos momentos está abierta una licitación de 10.000 metros cuadrados de pintura termoplástica.

Todo esto daría un total de 29.750 metros cuadrados de señalización horizontal, con repintado y pintura nueva, sin contar los 10.000 metros cuadrados que se harán a la brevedad.

Respecto a la señalización vertical (chapas) se repusieron 800 y se instalaron 1.250 chapas nuevas. En estos momentos hay una licitación abierta para 6.000 carteles nuevos.

En otro orden de cosas, se creó la nueva Zona Azul de Unión y del Cordón, así como se realizó la limpieza y repintado de todos los artefactos y columnas de semáforo de la capital.

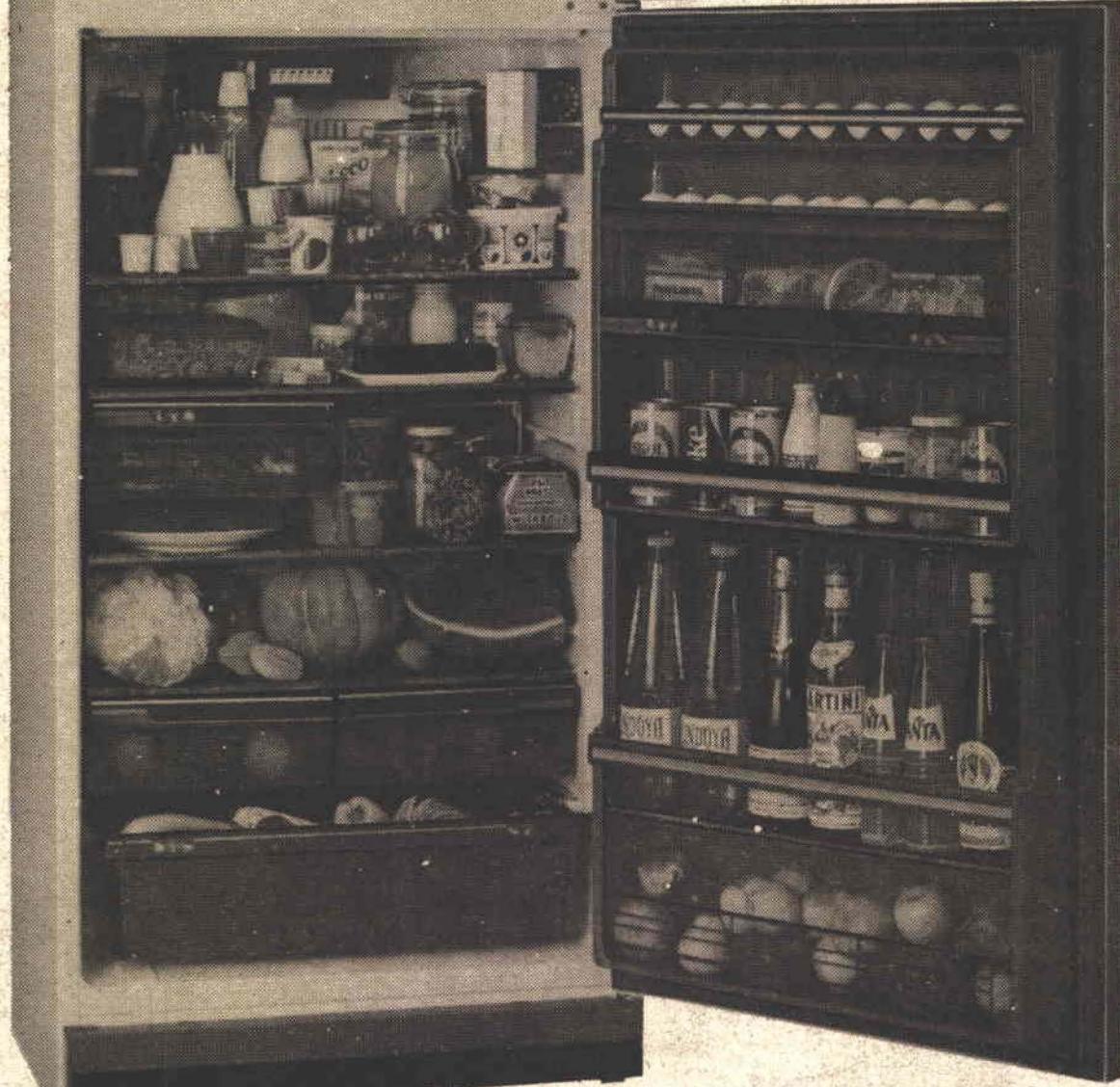
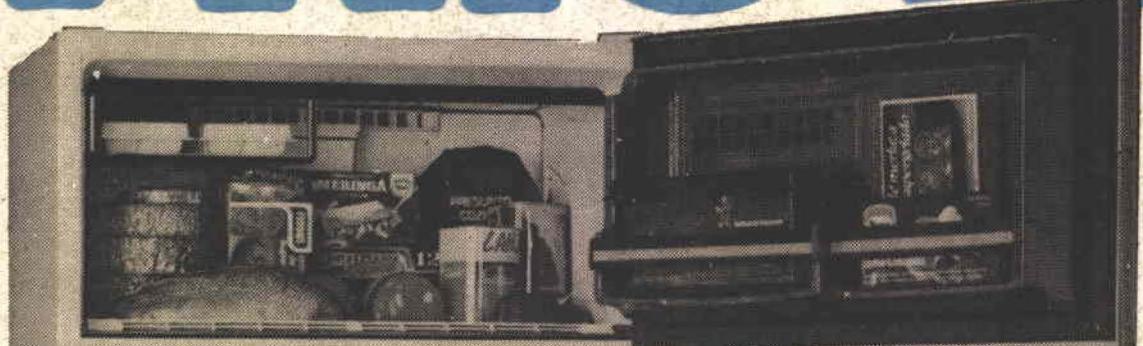
Finalmente, y no menos importante, inspectores municipales visitaron y visitan 157 escuelas proyectando audiovisuales, haciendo experiencias en la calle y filmando el comportamiento de los niños, para luego corregir los errores de circulación.



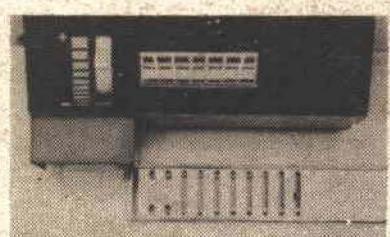
Credisol
paga.

BRASTEMP FROST-FREE

FRÍO SECO



Recipiente para almacenamiento de cubos de hielo.



Tecnología con doble comando, además del termostato, también Brastemp, tiene un regulador de flujo de aire.

La revolución en sistemas de refrigeración

El sistema Frost-free, es realmente una conquista en materia de refrigeración, logrando una heladera seca que enfria sólo por aire.

NUNCA MÁS HAY QUE DESCONGELAR

Brastemp eliminó las placas frías y los evaporadores, haciendo que la refrigeración sea absolutamente seca, evitando la formación de escarcha y capas de hielo.

MÁS FRÍO POR TODAS PARTES

El sistema de aire frío, logra una distribución del frío absolutamente homogénea en todos los compartimentos del refrigerador, con un enfriamiento más rápido, que logra la fabricación de cubitos en tiempo record.

FRASCOS Y ALIMENTOS SECOS

Al evitar la humedad y la formación de hielo, los alimentos al estar secos se conservan mejor.

UN FREEZER QUE ES UN GUSTO

En el freezer de Brastemp Frost-free, la temperatura llega rápidamente a 20 grados bajo cero, conservando secos y sin hielo a los alimentos, logrando así mantener su gusto y sabor natural, sin alterar sus valores nutritivos.

MUCHO MÁS ESPACIO (15 PIES)

Su diseño interior de puertas y espacios, junto con sus bandejas deslizables y regulables permiten un aprovechamiento interno total.

CADA COSA EN SU LUGAR

Carnes, lácteos, verduras, frutas, vinos y otras bebidas, tienen en Brastemp, un lugar especialmente diseñado.

ASISTENCIA TÉCNICA

CENTRO ELECTRICO, brinda un completo asesoramiento técnico más un service especializado para toda la línea Brastemp.



BRASTEMP

CENTRO ELECTRICO

MONTEVIDEO: 8 Sucursales y MONTEVIDEO SHOPPING CENTER.

INTERIOR: Paysandú - Mercedes - Maldonado - Las Piedras - Salto - Tacuarembó - Rocha - San José - Minas - Canelones - Fray Bentos - Nueva Palmira - Carmelo - Treinta y Tres - Trinidad - Pando - Nueva Helvecia - Florida - Young - Pan de Azúcar - Santa Lucía - Durazno - Melo - Cardona - Paso de los Toros - Artigas - Tarariras.



**Policlínicas duplican la cobertura de la salud
En 1989 se brindarán más de 200.000 atenciones médicas**

En materia de salud la presente Administración brindó atención a la población que más lo necesita, aquella que no tiene posibilidades de acceder a la asistencia mutual o a Salud Pública.

Además dicha atención se ofrece en el lugar donde vive el vecino: ningún paciente de las policlínicas debe caminar más de 15 cuadras para acceder a la polyclínica barrial.

La red de asistencia médica de la Intendencia consta de 15 centros. Por un convenio con el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia se ocupa de la Atención Primaria de la Salud con esta red de 15 policlínicas ubicadas en las zonas más carenciadas del departamento. En 1984 las atenciones médicas brindadas por los servicios no alcanzaron a 100.000. En 1988 alcanzaron a 200.000 y en el presente año superarán dicha cantidad.

Las policlínicas brindan atención médica y medicamentos totalmente gratuitos. No se requiere la presentación de ningún carné ni certificado de ingresos, tampoco se precisa de trámite alguno para ser atendido, facilitando así la atención de la población con menores recursos económicos.

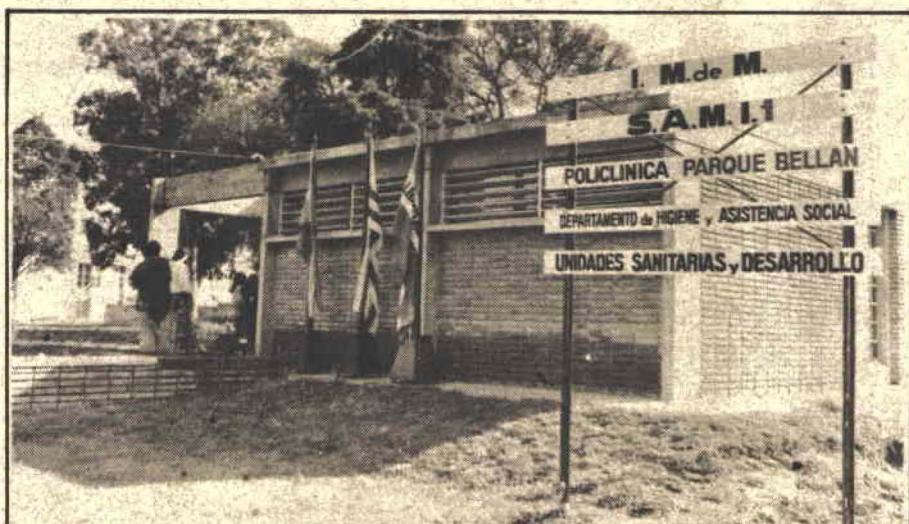
Cada centro de salud cuenta con especialistas en medicina general, pediatría, ginecología, odontología, psicología, enfermería y vacunación. Trabajan allí 213 personas, de las cuales 132 son técnicos, 71 de ellos médicos.

La atención médica brindada por las policlínicas municipales fue un factor importante en la disminución de la mortalidad infantil en el país, que pasó del 30.1 por mil en 1984, al 20.3 por mil en 1988.

En 5 de las policlínicas, a través de un proyecto conjunto de la Intendencia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Fundación Kellogg, se realiza atención extra muros por medio de promotores. Estos visitan en su domicilio a los vecinos, permitiendo detectar y darle atención médica al 100 por ciento de las mujeres embarazadas y de los niños que habitan en el radio de acción de cada centro de salud.

Las policlínicas realizan también en forma gratuita la detección precoz del cáncer genital femenino, a través del test

de Papanicolaou. Desde agosto de 1985 este programa ha realizado más de 8.679 atenciones-exámenes, entregando a cada paciente un carné, conteniendo datos personales, controles, resultados de estudios realizados e indicaciones efectuadas por el médico.



Policlínica Municipal en Parque Bellán.

EN TODO TIEMPO....

ES MUCHO MAS

SMAK

HELADOS

EL POSTRE DE TODO EL AÑO

100 gustos italianos exclusivos en el
1er. Supermarket del helado del Uruguay

Blandengues 1759 al 67
Teléfonos: 29 09 45 / 20 50 76 / 20 13 63 / 20 36 34 / 20 36 35

GW 151

**EN EL CENTRO DEL PAÍS
PUBLICITE EN
RADIO IBIRAPITA**

**SAN GREGORIO DE POLANCO
(TACUAREMBO) TEL. 17
MONTEVIDEO TEL. 297407**



Bromatología

Se tecnificó el cuerpo inspectivo que hoy está a cargo de funcionarios profesionales

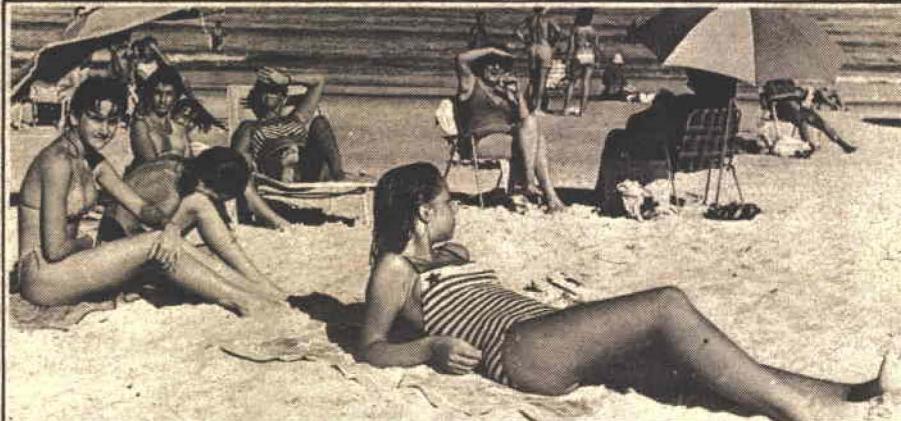
El Servicio de Bromatología se encarga de inspeccionar y controlar la higiene de los comercios e industrias que elaboran y/o expenden alimentos.

A través del laboratorio de microbiología, que en 1988 realizó 10.342 análisis, se inspeccionó el contenido microbiano de los alimentos que se fabrican y comercializan en nuestra ciudad.

El laboratorio químico realizó por su parte 23.525 análisis de alimentos durante

1988.

Desde el año pasado Bromatología realiza una inspección anual de los vehículos que transportan alimentos, mientras que en el presente año se comenzó el censo de la totalidad de los establecimientos que elaboran o expenden alimentos. A través de dicho censo se descubrió que el 25% de los establecimientos montevideanos no estaban debidamente habilitados. Al 31 de agosto de este año ya se había censado 7.993 establecimientos.



Laboratorio de Higiene

Por primera vez se dieron a publicidad los análisis de las aguas de las playas

Por primera vez en la historia del Uruguay, en octubre de 1988, el Departamento de Higiene de la IMM dio a publi-

cidad el resultado de los análisis de las aguas de las playas de Montevideo. Con ello se remarcó la política de transparencia que siempre animó a la gestión municipal.

restaurante MORINI

**Aire acondicionado - Cocina Internacional
con 170 platos**

Especializado en Carnes y Pescados

Fundado en 1854 - Se aceptan tarjetas de crédito

CIUDADELA 1229 Teléfonos 95 97 33 - 95 97 48

Salubridad

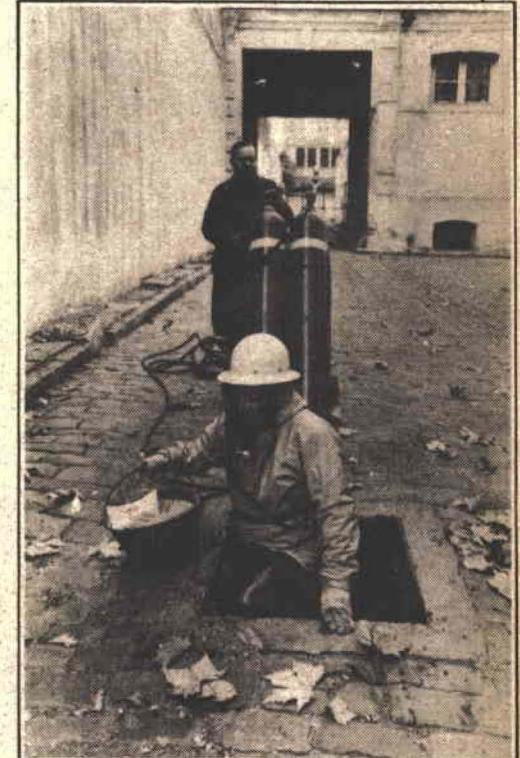
6187 inspecciones anuales de tanques de agua potable

La División de Salubridad del Departamento de Higiene llevó adelante el Plan de Desratización, se ocupó de inspeccionar los tanques de agua potable de los edificios de la ciudad, así como se abocó a la tarea de fiscalizar el carné de salud de quienes prestan servicios en comercios e industrias.

Respecto a la campaña de exterminio de roedores, durante 1988 se realizaron 8.515 operativos de desratización, cifra que aumentará considerablemente en el presente año de 1989. Se realizaron operativos en casas de familia, en descampados o márgenes de arroyos, donde se fumigó y se trabajó con lanzallamas, al tiempo que por primera vez en la historia de Montevideo se bajó a la red de saneamiento para colocar veneno contra roedores.

En cuanto a la inspección de los tanques de agua potable de los edificios de la ciudad, sólo en 1988 se realizaron 6.187 inspecciones, cifra que se superará en 1989.

En lo que respecta a la fiscalización del carné de salud se practicaron 6.951 inspecciones durante 1988.



Desratización en el saneamiento.

Ferias

Igualdad de oportunidades para los permisos de puestos

Esta Administración realizó un nuevo reordenamiento y organización para las 33 ferias municipales, a través de un sistema computarizado que permite una total transparencia en el trámite de los

expedientes.

En el mismo sentido se realizó la adopción de un sistema de sorteos periódicos para la adjudicación de permisos de puestos en todas las ferias municipales, lo que permite la igualdad de oportunidades para todos los interesados.



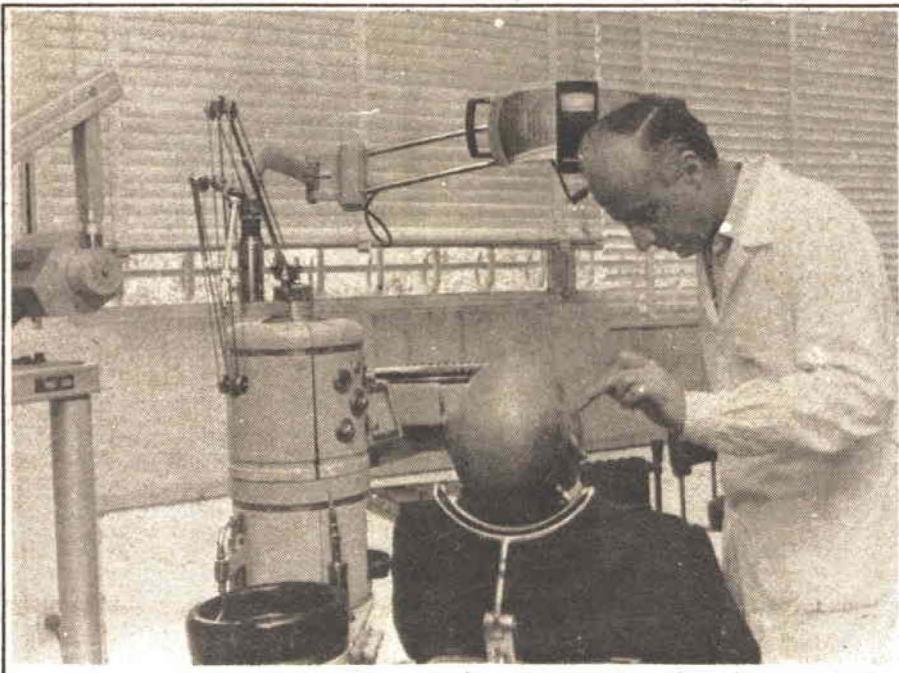
Sorteo de puestos para la feria de Villa Biarritz.



Servicio Médico Se expedieron 32.824 carnés de salud laboral en 1988

El Servicio Médico de la IMM revisa la aptitud física y psíquica de los aspirantes a conductores, expide carnés de salud laboral y otorga licencias a funcionarios de la propia Intendencia.

Durante el año pasado se expedieron 32.824 carnés de salud laboral, 9.923 carnés de salud para conductores profesionales, así como 23.990 carnets para conductores amateurs.



Servicio Médico Municipal.

Servicio Fúnebre Servicios fúnebres para personas indigentes

El Servicio Fúnebre de la comuna, para personas indigentes, comprende el ataúd, el velatorio y el entierro, sin cargo alguno para los deudos.

En 1988 se realizaron 1.489 servicios, cifra que se mantendrá en el presente año.

Recientemente se incorporaron 3 camionetas especialmente acondicionadas para el servicio.

Expendios

Leche para más gente y 21,5% más barata

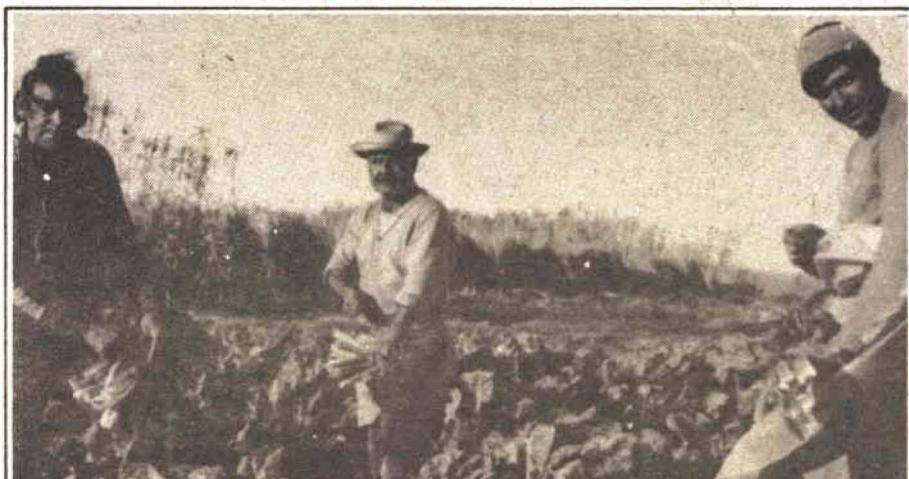
Una profunda reestructura del Servicio de Expendios Municipales, modificando el sistema de transporte, disminuyendo en 50% el número de funcionarios administrativos y obteniendo una mayor bonificación por parte de CONAPROLE, permitió aumentar la diferencia entre el precio del litro de leche al público y el que cobran los expendios.

Cuando asumieron las actuales auto-

ridades la diferencia era de 12 por ciento; ahora es de 21,5 por ciento, lo que permite cumplir mejor con un servicio social de extrema sensibilidad para la población más carenciada.

El número de beneficiarios de los expendios ha aumentado en los últimos años llegando a los 17.000.

En la actualidad existen 80 expendios municipales y 41 mercaditos municipales desparpamados por la ciudad.



En defensa de los quinteros y de los consumidores, la IMM rescatará el Mercado Modelo.

Mercado Modelo

Para mejorar la comercialización y abastecimiento: rescate en 1990

En los últimos años, en todo el mundo se ha producido una transformación estructural y una modernización en la comercialización en los mercados mayoristas, en cuya administración participan activamente el Estado, (a través de entidades públicas específicas, el Municipio y el Gobierno Central) así como los grupos de interés (productores, comerciantes, consumidores, etc.). Estas transformaciones son producto del avance tecnológico así como de las exigencias de la vida moderna, esto es, mayor celeridad en las transacciones, mejoramiento en la calidad de los productos, estandarización de envases, junto con un mejor conocimiento por parte de los

operadores de las variables "oferta y demanda". El rezago del "Mercado Modelo" en cuanto a todo lo antedicho motivó que la presente Administración ejerciera el derecho de rescate de la concesión para la explotación de este servicio público, rescate que se hará efectivo el 31 de diciembre de 1990.

Para ese entonces estará terminado el estudio sobre "Desarrollo de la producción granjera en el Uruguay con especial referencia a mercados mayoristas", que la IMM realiza en convenio con el MGAP para determinar la mejor alternativa de gestión futura, evaluando todas las propuestas presentadas por consultoras internacionales.

LA COSA ESTA MUY CLARA



**LOS MEJORES
HUEVOS SON DE
GRANJA MORO.**

HUEVOS
GRANJA
MORO
Calidad por naturaleza.



Superávit

Se invirtió tendencia al déficit crónico

En 1985 el gobierno democrático recibió la Intendencia Municipal de Montevideo en una situación económica-financiera crítica. El déficit presupuestal alcanzaba al 14 por ciento de los ingresos corrientes, mientras que la anterior Administración había multiplicado el personal y comprometido a la Intendencia en gastos sin financiación que necesariamente iban a acrecentar el déficit en los ejercicios subsiguientes.

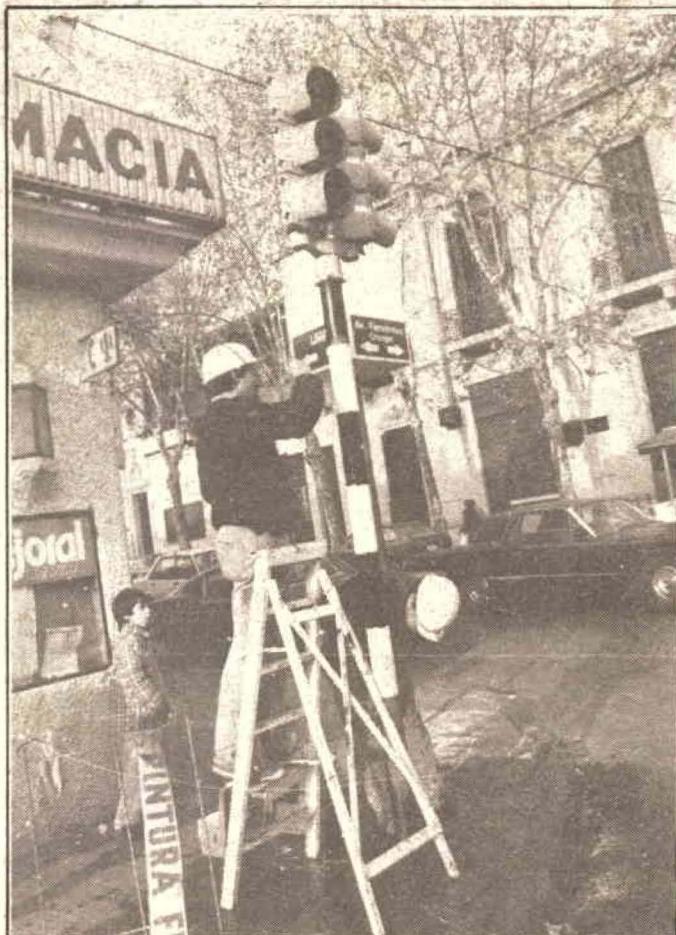
El Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente al año 1988 arrojó un superávit de N\$ 4.912.157.244, hecho que señala un cambio significativo respecto a ejercicios anteriores, invirtiendo una tendencia al déficit crónico y asegurando a la próxima Administración una situación saneada.

El superávit se logró gracias a una política de mayor eficiencia en los mecanismos de recaudación y mediante una política rigurosa en cuanto a los gastos, que incluye, en particular, una sensible disminución de personal, que con una ferrea actitud de no provisión de vacantes originadas por renuncias, jubilaciones o fallecimientos ha permitido que de 14.032 funcionarios al principio del período de gobierno, a los que debieron agregarse 260 restituidos, se haya descendido a 12.640, lo que significa más de 1.300 vacantes no provistas. Esto producirá un ahorro para los vecinos de Montevideo que puede estimarse en N\$ 205 millones mensuales.

El superávit permitió duplicar las inversiones respecto a ejercicios anteriores.

Racionalización del gasto

La asignación para inversiones fue de las más altas en la historia municipal



Hubo un cambio cualitativo favorable en el perfil de las inversiones, disminuyendo, por la reducción de personal, los gastos asignados a servicios personales.

El perfil del gasto para el año 1989 pasó a estar compuesto en un 45,05 por ciento por servicios personales, en un

25,69 por ciento por inversiones, en un 20,16 por ciento por servicios no personales y el saldo, 9,08 por ciento, por las previsiones para equilibrar el presupuesto

y atender el funcionamiento de la Junta Departamental.

Si lo comparamos con la estructura del gasto heredado por esta Administración, comprobamos un cambio cualitativo favorable en el perfil de las inversiones. La asignación con ese destino en términos reales una de las más altas en la historia municipal.



HACER TRAMITES NO QUIERE DECIR HACER COLAS

Antes para hacer un trámite en UTE, Ud. debía recorrer varios pisos, hablar con varias personas y esperar en varios mostradores.

Ahora, las cosas están cambiando, ya es posible realizar los trámites en el Palacio de la Luz, centralizados en un sólo lugar, sin demoras inútiles y atendido en forma personalizada.

Como Ud. se lo merece...

Hay otros cambios que no se notan hoy, pero se notarán mañana.



Relaciones Públicas de UTE

Disminución de tributos

El crecimiento tributario de 1989 fue menor que la inflación

La política de saneamiento presupuestal no se logró a través de un aumento de la presión tributaria. El presupuesto de 1988, elaborado en 1987, estableció incrementos tributarios del orden del 70 por ciento en las alícuotas de los tributos, lo que, si se observa la inflación del mismo año (69 por ciento) demuestra que la Administración se limitó a preservar el nivel de la tributación anterior. El crecimiento tributario de este año, 1989, es el menor que se haya registrado durante el presente período de gobierno. (47% promedio contra más de 80% de inflación).



Turismo

Gira promocional por ciudades argentinas ofreció a Montevideo como destino turístico

En materia turística se prestó especial atención a la organización y desarrollo de las festividades Carnaval y Semana Criolla. En tal sentido se puso especial énfasis en agilitar el desfile de Carnaval para lo cual se impuso a las agrupaciones un tiempo máximo para efectuar el recorrido, el que fue cronometrado rigurosamente. Ello se tradujo en un desfile más fluido y sin esperas entre conjunto y conjunto.

Asimismo, se fijó un precio a las transmisiones en directo por televisión de los desfiles inaugural del Carnaval y de Llamadas, que hasta ese entonces eran sin cargo, obteniendo una fuente de ingresos adicional para el financiamiento de las actividades de carnaval.

En cuanto a la Semana Criolla la misma se desarrolló en un marco de gran

aceptación popular, a pesar de que la competencia con otras atracciones similares organizadas por entidades privadas, en la misma Semana de Turismo, fue en la oportunidad superior a otros años.

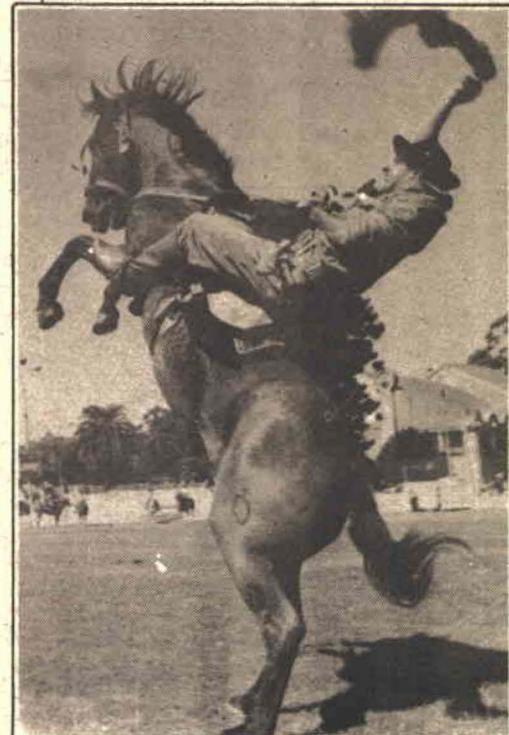
Merece un capítulo aparte lo referente a la promoción turística.

Durante el mes de octubre próximo pasado se efectuó una gira promocional por las principales ciudades de Argentina ofreciendo la ciudad de Montevideo como destino turístico, lo que no se hacía desde muchos años a la fecha.

Paralelamente se está estructurando un servicio de guías turísticos (con personal reclutado entre las distintas dependencias municipales, que será debidamente adiestrado) que entrará en funciones para esta temporada turística, mediante kioscos de información turística instalados en diversas zonas de la ciudad.



Carnaval del 89.



Semana Criolla del 89.

Hoteles

Con la concesión del Parque Hotel se evitó un déficit mensual de U\$S 35.000



La concesión del Parque Hotel reportó un ahorro para los vecinos

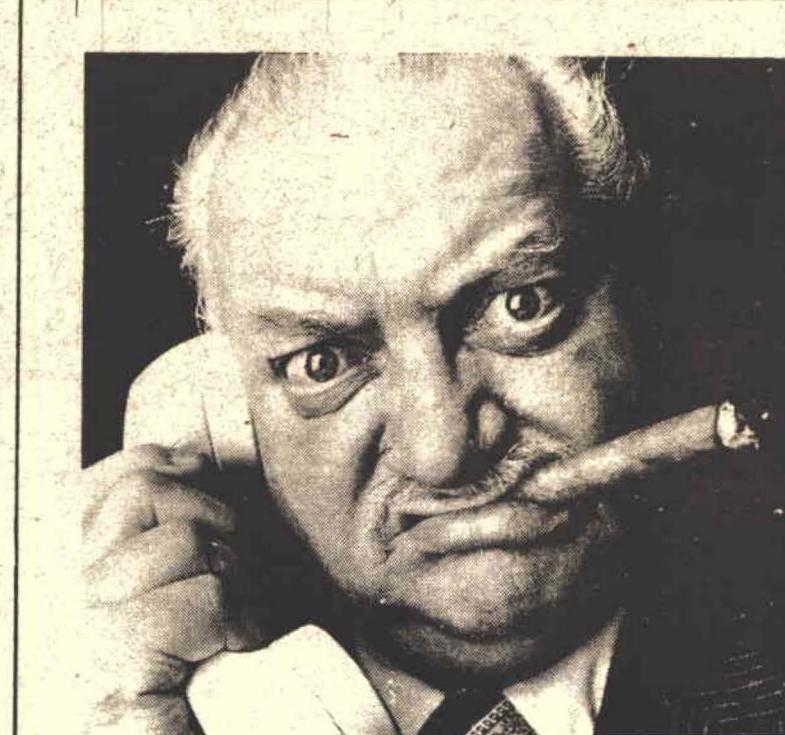
La concesión del Parque Hotel se tradujo en una sensible disminución del déficit en la explotación de los Hoteles Municipales. A la fecha en que aquella se otorgó, el déficit operativo de dicho hotel estaba situado en el entorno de los U\$S 35.000 mensuales, superando en un 90% el déficit del Hotel Carrasco en la misma época.

Como consecuencia de la concesión operada, la Intendencia Municipal de Montevideo dejó de percibir los ingresos por concepto de alojamientos y arrendamiento de salones, pero ellos fueron sustituidos por el arrendamiento pagado por la concesionaria y el aporte en obras de mantenimiento e inversiones por esta realizado, concretado en mejoras sensibles en la infraestructura edilicia del establecimiento. Por otra parte los funcionarios

que estaban afectados al Parque Hotel fueron distribuidos en otras dependencias municipales -dentro y fuera del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo- lo que conllevó un ahorro indirecto, dado que se evitó que otras áreas de la comuna debieran contratar nuevos funcionarios.

A la luz de los resultados experimentados con la concesión de la explotación del Parque Hotel, este Departamento se abocó, a comienzos del año 1988, a la preparación de un nuevo pliego de condiciones para llamar a licitación para la explotación del Hotel Carrasco, en atención a que a la convocatoria efectuada paralelamente a la del Parque Hotel no se habían presentado interesados.

El pliego fue remitido, para su aprobación, a la Junta Departamental de Montevideo, a fines de 1988, no habiendo sido aún aprobado por el citado organismo.



triángulo

NUESTROS CLIENTES SON MUY EXIGENTES

Si lo serán!
Cuando piden un auto
lo quieren de inmediato.
Y cuidado con llegar tarde!
Además, se fijan en todo.
Algunos, hasta hacen
problema por el color.
Y todos esperan la mejor tarifa.
En verdad, son muy exigentes...
Y siguen siendo nuestros clientes.
(Adivine por qué).

 **UNIVERSAL**
RENT A CAR

E x i j a n o s !

San José 784 y Florida
Teléfono: 98 31 30
Atención por B&P Mensaje las 24 horas
Tels.: 90 35 13 - 90 35 17 Código 3.000



Nueva señalización y cartelería en el zoológico de Villa Dolores.

Zoológico de Villa Dolores

800.000 visitantes anuales recibió un Zoo remodelado

El numeroso público que acude habitualmente al Parque "Dolores Pereira de Rossell" (800.000 visitantes en 1988) ha motivado el aprovechamiento de difusión cultural en su ámbito para distintas corrientes expresivas, que se realiza a través de espectáculos durante los fines de semana.

Se ha renovado en forma total el sistema de cartelería, adaptándolo a modernas concepciones en materia de difusión. La función recreativa del paseo por los

zoológicos se complementa con la información brindada al público sobre cada ejemplar de la fauna y con una vasta programación de extensión cultural sobre temas ecológicos y etológicos, dirigida fundamentalmente al público infantil, trabajando en coordinación con Enseñanza Primaria, Consejo del Niño y otras instituciones similares.

El Planetario Municipal también trabaja en coordinación con institutos de enseñanza y cuenta con una asistencia aproximada a las 100.000 personas al año.

Casinos

Ganancias récord en los casinos municipales

Los casinos estructuraron un plan de obras consistente en adecuar los locales destinados a los juegos de azar así como también los destinados al personal.

Se logró desarrollar la primera etapa del mismo que alcanzó al Casino Carrasco (Sala de Juegos), Casino Parque Hotel (pintura general de las tres Salas de Juego), adecuación de la Sala de Nácar y al descanso de los funcionarios de ambos Casinos.

Durante el ejercicio se proyectaron e

implantaron diversas medidas a los efectos de elevar el producido de los casinos, lográndose al fin del mismo alcanzar cifras en general más elevadas que en los años anteriores, algunas de las cuales fueron récords.

Así pues, la venta total en los Casinos Municipales fue de U\$S 40.800.000 en 1984 y de U\$S 55.400.000 en 1989 (eso tomando en cuenta los 17 días de paros y huelgas). La ganancia de los Casinos Municipales, que en 1984 había sido de U\$S 7.200.000 en 1989 fue de U\$S 10.000.000.



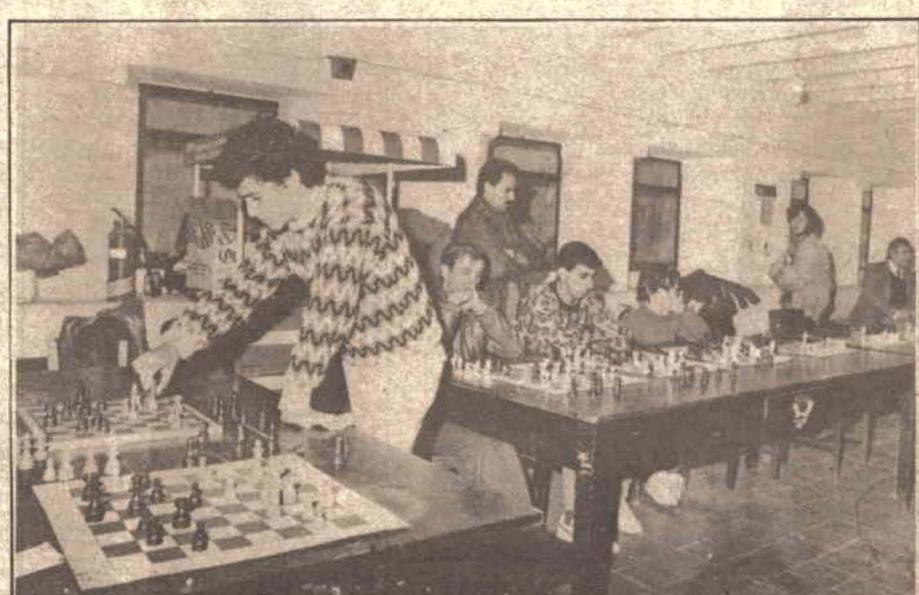
Casino del Hotel Carrasco: ganancias récord en el período.

Todas las revistas, todos los semanarios, todos los diarios, y los mejores libros...

KIOSCO SALVADOR

Z. Michelini y 18
Paraguay y 18

Teléfono 90 10 88
Teléfono 91 54 59



Torneo juvenil de ajedrez en una Biblioteca Municipal

Bibliotecas

330.000 lectores en 1988

20 Bibliotecas Públicas Municipales recibieron un número aproximado a los 330.000 lectores en 1988, complementadas por el servicio de apoyo de 25 Bibliotecas Circulantes instaladas en zonas ca-

renicas y apartadas de Montevideo, las que se depositan temporalmente al cuidado de comisiones vecinales. 4 bibliotecas especializadas y un nuevo servicio de "Libros en los Parques", con triciclos que



Escolares en una Biblioteca Municipal.

teatro
Liceales
y escolares
se acercan
al teatro



Escena de la obra "Las mágicas noches bailables del Pepe Pelayo", de la Comedia Nacional.

Administración de salas de espectáculos, conducción de uno de los elencos de mayor relevancia en el país, formación integral de nuevos actores y técnicos, son los servicios instrumentados por la Intendencia Municipal de Montevideo en lo relativo a teatros.

El Departamento de Cultura introdujo en el plano de la educación formal y como apoyo a sus actividades, el ciclo "Teatro en el Aula", que atendió 280 escuelas y 32 liceos, en un servicio de funciones ofrecidas para 156.000 educandos anuales. Se escenifican, en la propia aula de estudios, una serie de textos que integran los programas de literatura, dando oportunidad a los alumnos de tomar un contacto vivo con sus materiales de estudio.

ofrecen material de lectura ágil, en centros públicos al aire libre, completaron la oferta de la Intendencia para los estudiantes y lectores montevideanos con un total de 160.000 ejemplares.

La experiencia a nivel de bibliotecas demostró que éstas se han transformado en locales sociales importantes a nivel barrial, motivo por el cual el Municipio acentuó su acción de extensión cultural con cursos extracurriculares, ciclos de charlas y conferencias, exposiciones de plásticos y con la realización de diversos espectáculos de teatro, entre otras actividades, así como se facilita la concurrencia gratuita a conciertos y espectáculos de salas céntricas, junto a visitas guiadas a los museos.

La Casa Municipal de Cultura "Daniel Fernández Crespo" ofrece por su parte cursos gratuitos en 20 disciplinas, registrándose una cifra cercana a las 50.000 asistencias anuales a los mismos.

Además se realizó un convenio con el MEC por el cual funciona en las Bibliotecas Municipales un servicio de información a la mujer y un servicio de información a los jóvenes.

Exposiciones

400.000 visitas anuales

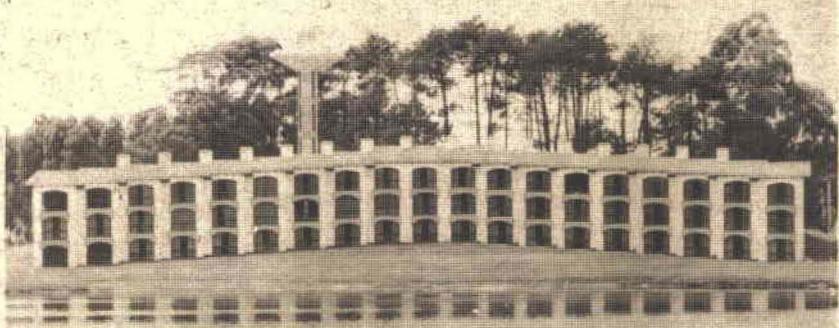
Las exposiciones de artistas plásticos administradas por el Departamento de Cultura contempló retrospectivas o muestras unipersonales de artistas de reconocida trayectoria en el país, vivos o ya desaparecidos, muestras unipersonales de artistas con trayectoria destacada, arte experimental, artesanía artística, muestras de los talleres más importantes de Montevideo, muestras colectivas de artistas jóvenes así como exhibiciones de arte extran-

jero.

Se trabajó en estrecha relación con la Escuela Nacional de Bellas Artes, tomando iniciativas en conjunto, así como se trabajó relación con empresas privadas, con diversas instituciones y con embajadas del extranjero para el auspicio de exposiciones de artes plásticas.

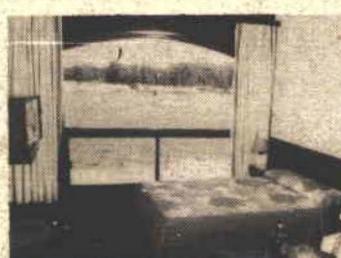
En museos y centros de exposiciones se registran aproximadamente 400.000 visitas al año.

¿POR QUÉ CONFORMARSE CON CUALQUIER HOTEL?



En Carrasco está el mejor. Para que Ud. aloje a sus visitantes del exterior. Para que su empresa lleve a cabo la reunión o congreso que está planificando. Siempre al más alto nivel.

Conozca HOSTERIA DEL LAGO. No encontrará en la ciudad otro Hotel como éste.



SERVICIOS EXCLUSIVOS (sin costo alguno)

- Desayuno Buffet "Super Continental"
- Recepción en el lugar de arriba a la ciudad • Drink de Bienvenida
- Transfers IN-OUT a cualquier punto de Montevideo • Servicio VIP en la suite • Automóvil con Kilometraje libre y seguro (alojamiento mínimo: 3 noches)

SALA DE CONVENCIONES

- Salón "Senior" para 120 personas con escritorios • Dos recepciones incluyendo secretaría y ropería
- Dos salas "Junior" auxiliares para 15 personas c/u • Cocina-Bar-Cafetería independientes
- Jardín privado sobre el lago (300 m²)
- Comunicaciones: Mediaboard electrónico con 4 pantallas y Fotocopiadora incorporada, rotatofolios, pizarras, etc.
- Teléfono con DDI en todas las instalaciones, télex y telefax

HOSTERIA DEL LAGO

ARIZONA 9637 TELS. 51 22 10 - 51 29 49 - 51 29 21
TELEX: LAGOTEL UY 23163 DDI 600193 TELE FAX 512880 CARRASCO-URUGUAY



Banda Sinfónica Municipal y Orquesta Sinfónica Municipal

Música en los parques

Uno de los servicios culturales más antiguos de la ciudad, la Banda, nace en 1907. Su actividad didáctica en las escuelas, las jornadas vecinales en los barrios, las retretas en muchos puntos de la ciudad y su permanente presencia en festejos patrios, actos civiles y recepción a personalidades extranjeras, completan el permanente diálogo entre la música y la gente.

La Banda Sinfónica Municipal realizó anualmente más de 50 actuaciones en plazas, parques, barrios así como 36 conciertos didácticos en escuelas de la capital en 1988.

Respecto a la Orquesta Sinfónica Municipal ha ofrecido un promedio de 35 conciertos anuales, además de los conciertos semanales en el Teatro Solís y la Sala Vaz Ferreira, las temporadas de verano en diferentes zonas de la ciudad y la participación en óperas y conciertos líricos.

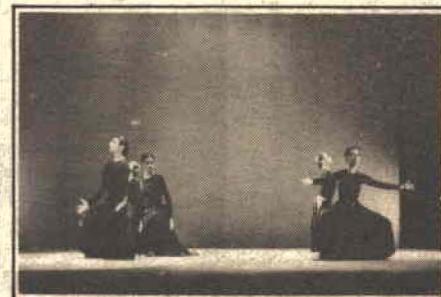
La búsqueda de figuras nacionales emergentes en materia de composición sinfónica y dirección orquestal se instrumentó a través de los respectivos concursos, que dieron lugar a conciertos especiales.

Un grupo de integrantes de la Orquesta realiza conciertos en los barrios con arreglos de temas populares, donde se ilustra al público sobre las funciones de cada instrumento en la orquesta, actividad que ha sido denominada "Bibliomúsica", por su coordinación con el servicio de Bibliotecas Municipales.

Nuevos espacios culturales

Un Taller de Integración Artística que se autofinancia

La política de embellecimiento de la ciudad también se concretó a través de la instalación en centros públicos de esculturas. (Baste señalar que durante los 88 años precedentes sólo fueron instaladas 3 esculturas en espacios públicos). También se incorporaron al patrimonio cultural edificios subutilizados, como es el caso del Mercado Victoria en La Teja, donde se instalará una Biblioteca Pública Municipal, y el ejemplo más elocuente del Taller de Integración Artística.



Dicho Taller funcionará en el tercer piso del viejo edificio del Mercado Central, donde se levantará un centro comercial integrado a una sala central con posibilidades de ser adaptada a cualquier tipo de concepción espacial para espectáculos escénicos, 12 espacios de trabajo de taller y salas de exposición plástica.

El Taller tiene un sistema de administración novedoso, autofinanciándose en su totalidad.

Deportes

Fondos generados por el Estadio Centenario se utilizaron para remozar el Estadio Charrúa



Decoración de la fachada del Cilindro Municipal, realizada a través de un concurso.

Durante el verano de 1989 la Intendencia dispuso un importante aporte de los fondos que semanalmente se van generando por utilización del Estadio Centenario para construir un Espacio de Concentración en el Estadio Charrúa, con características de modelo en América Latina: La selección uruguaya de fútbol utilizó dichas instalaciones en la preparación de las eliminatorias para el próximo campeonato mundial.

El Cilindro Municipal fue remozado en sus instalaciones y asimismo se dispuso la decoración de toda su fachada a través de un concurso, del que fueron vencedores tres plásticos uruguayos.

En el Parque Rivera, una comisión integrada por la IMM y Educación Física tiene como cometido proyectar el desarrollo de la zona como espacio deportivo integral, dentro del cual pueda ser utilizado, como alojamiento, sede recreativa y de actividades sociales y culturales, el

actual Hotel del Lago.

La IMM asimismo colaboró con la Comisión de Educación Física para la mejora de la Pista de Atletismo, así como para las piscinas que se construyeron en diversos barrios.

En el Parque Lavalleja se creó una comisión junto a Educación Física y federaciones deportivas que no tengan ámbitos, canchas o espacios donde desplegar sus actividades, como por ejemplo el hand-ball, el aeromodelismo, el bicicross, el rugby, entre otros, para facilitarles dichos espacios.

Recientemente la Intendencia dispuso conceder el uso de una casa de su propiedad, en las calles Cerrito y Ciudadela, para la Asociación de Natos del Uruguay, Asociación que nuclea a más de 400 ex deportistas del ring. La propia Asociación, por su parte, se ha comprometido a remozar las instalaciones de la casa concedida, donde funcionará una Escuela de Box en el futuro.



Banco Central del Uruguay

BONOS DEL TESORO 11a. SERIE - TASA DE INTERES VARIABLE 1a. AMORTIZACION

Se pone en conocimiento de los Sres Inversores que, a efectos de proceder a la adjudicación del monto anual de rescate estipulado por el Art. 5º del Decreto N° 568/988 de fecha 9.9.988, el Banco Central del Uruguay ha resuelto:

1. Recibir a partir del 22.11.89 y hasta el 24.11.89 inclusive, las solicitudes de los inversores interesados en proceder al rescate de sus valores.
 2. Se recibirá una sola propuesta por inversor, la que deberá traer detallados en forma ordenada y correlativa, los títulos cuyo rescate se solicita.
 3. Si las propuestas presentadas superaran el monto anual previsto en la citada disposición reglamentaria, el Banco Central del Uruguay adjudicará a cada solicitud el porcentaje resultante, hasta completar valores múltiplos de U\$S 500 (valor mínimo de emisión).
 4. Las solicitudes que por su monto no llegaran a completar la cuota mínima de amortización, se considerarán en conjunto a efectos de determinar el monto total a adjudicar a las mismas, aplicando el porcentaje referido en el apartado anterior. La adjudicación se realizará por sorteo, en acto privado, asignando la cuota mínima de amortización hasta agotar dicho monto.
- No obstante lo dispuesto precedentemente, si el monto de dichas propuestas no fuera significativo, queda facultado el Banco Central del Uruguay para proceder al rescate directo de las mismas.
5. El Banco Central del Uruguay, se reserva el derecho de exigir la presentación de la totalidad de los títulos declarados, como asimismo de anular aquellas solicitudes en que se comprobare falsoedad en las propuestas presentadas.
 6. El pago de la amortización efectiva se realizará una vez procesadas las solicitudes recibidas y previa notificación a los inversores de los montos adjudicados a cada una de ellas.
 7. Las propuestas presentadas mantendrán su vigencia hasta el 15 de diciembre de 1989.

INFORMES: Banco Central del Uruguay - Departamento de la Deuda Pública.





Convenios de la IMM con otros organismos públicos y privados

Estudiantes universitarios colaboran con el Municipio en carácter de becarios



Convenio de la IMM y el MTS para promover políticas juveniles

Esta Administración reelaboró la política de convenios de la IMM en dos sentidos. Por una parte respecto a otros entes del Estado. Fue así que se dispuso transferir al Instituto Nacional de Alimentación la atención de los 16.000 beneficiarios del Plan Alimentario de Montevideo. Cabe señalar que las responsabilidades que en su momento había asumido la IMM siempre tuvieron carácter transitorio. Por su especialidad, evidentemente el INDA debía ser el destinatario final de esas responsabilidades. El convenio: firmado reserva, para la IMM y la prestación de asistencia técnica y apoyo documental al nuevo gestor del plan.

Por otra parte esta Administración ha iniciado una fluida corriente de trabajo con la Universidad de la República. Así por ejemplo en julio de 1988 se firmó un convenio que entre otros aspectos se refiere a trabajos de investigación y experimentación conjuntos o intercambios de información científica, tecnológica y cultural. También se estableció la posibilidad de que estudiantes universitarios, seleccionados por estricto currículum, realicen pasantías en carácter de becarios en dependencias municipales.

La IMM cuenta hoy con estudiantes de Agronomía que prestan funciones de preservación, observación e información en plazas y parques de la ciudad. Estudiantes de Agrimensura prestan tareas de apoyo técnico a nuestro Servicio de Catastro y Aválvio.

La IMM tiene estudiantes de ingeniería realizando investigaciones en aspectos de saneamiento así como se contrataron estudiantes de la Escuela de Bibliotecología para colaborar con los servicios culturales de la Intendencia.

Por un convenio firmado con ORT se estableció la construcción de 2 centros comunales barriales (y 3 más en el futuro) que alberguen centros materno-infantiles, así como talleres para la formación de

micro-empresarios. El apoyo técnico de la IMM, junto a su contribución con predios donde se instalarán los centros, garantiza una supervisión municipal del proyecto, que apunta a despertar en las comisiones de fomento respectivo su capacidad para la autogestión.

Es de destacar también el convenio PRODISA-BROU respecto a créditos para los productores rurales del departamento, así como el convenio entre la IMM y el Ejército, a través del cual éste se encargó de las obras de excavación necesarias para preparar el relleno sanitario con residuos, que servirá como fuente de energía para generar biogás.

Convenios de la IMM con comisiones barriales

Cogestión con los vecinos

En el correr de los últimos meses de la IMM realizó convenios de alumbrado con comisiones de vecinos donde estos realizan la reposición y mantenimiento de 2.014 picos de luz incandescentes.

También realizó convenios de poda con comisiones de vecinos, lo que aparejó 854 podas realizadas por los propios interesados.

Se hicieron 1.357 plantaciones de árboles por los vecinos, en el régimen de cogestión, con el asesoramiento de la comuna.

También se hicieron 51 cesiones de predios para espacios de recreación, jardines infantiles, guarderías que pasaron a ser administradas por las mismas comisiones.

Programa Municipal de Desburocratización

Menos trámites y mayor celeridad: se reducen las colas

En el Municipio de Montevideo se registraba uno de los mayores coeficientes de burocracia del país. Esta Administración se comprometió en forma constante en la tarea desburocratizadora que incluyó la agilización de la gestión interna, la disminución del tiempo que demoraban buen número de trámites así como cursos de capacitación para funcionarios. En muchos casos los propios funcionarios colaboraron aportando sugerencias para la simplificación de trámites y para mejorar la atención del público, como puede verse en el capítulo respectivo.

Como logros concretos cabe mencionar, en primer lugar, que se redujo sensiblemente el tiempo de espera de los interesados para obtener el carné de salud, gestión que diariamente reúne un promedio de 350 personas que, en ayunas, debían esperar 4 y 5 horas. Igualmente se adoptaron medidas para disminuir el tiempo que debían esperar los usuarios del Servicio de Registro Civil para obtener diversas partidas y certificados. Se logró que el trámite para obtener la habilitación de los vehículos que transportan alimentos disminuyera de 35 días a una hora o

menos. Se logró que la habilitación de los locales que elaboran o expenden alimentos, que antes demoraba promedialmente 101 días, se entregara en 72 horas. Para la obtención de los permisos de construcción de viviendas se estructuró un sistema por el cual el trámite que llevaba promedialmente 101 días, se entregará, si la documentación se ajusta a las normas vigentes, en 48 horas. A este respecto se creó un servicio de apoyo a profesionales y particulares que responde en un plazo de 10 días a todas las consultas que puedan plantearse en materia de construcción. A través de acciones coordinadas con la Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo se implantó un procedimiento que implica la solicitud y la pronta entrega de partidas de nacimiento para los niños próximos a egresar de la enseñanza primaria, haciendo entregas conjuntas de partidas. De tal forma, a través de la gestión realizada por una sola persona, se evita que un grupo grande de usuarios tengan que efectuar la gestión individualmente, con las consiguientes pérdidas de tiempo.

Asimismo, para obtener la libreta de

SUBARU M70

El chico más grande de su clase



Sólido, polifuncional, económico, 5 puertas.

Le presentamos un auto único, el Subaru M70, que combina elegancia y practicidad. Con un tamaño ideal: es compacto, con 5 puertas y enteramente terminado en Japón.

Tiene la clásica solidez de los Subaru. Y un diseño que lo hace versátil y polifuncional. Es el auto para la familia, ideal para la diversión o para ir de compras. Es también un vehículo eficiente para

el trabajo por su concepción utilitaria. El Subaru M70 tiene un bajísimo consumo de combustible. Precio: U\$S 10.750 (IVA incluido).



SUBARU
SUBARU URUGUAY S.A.
Constituyente 1530



conducir, el interesado debía pasar cuatro veces por la misma caja para abonar distintos recaudos: hoy, pasa una sola vez y concluyó su trámite. También los jubilados, que gozan de exoneración de la Contribución Inmobiliaria, debían concursar tres veces a la Intendencia: actualmente basta con una sola concurrencia, y en breve, mediante la coordinación con el Banco de Previsión Social, serán exonerados en forma automática y no deberán

presentarse en la comuna.

Un trámite por reclamación en accidentes de tránsito demoraba en el Departamento Jurídico, promedialmente, 606 días: hoy se hace en 32 días. Al mismo tiempo dicho trámite requería 31 pasos administrativos y pasaba 15 veces por la vista de directores y 13 veces por la de profesionales: hoy los pasos administrativos se redujeron el 78 por ciento.

Instituto de Estudios Municipales Se capacitaron funcionarios y se racionalizó la administración

El Instituto de Estudios Municipales tiene 3 áreas. La primera de ellas se refiere a la capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios municipales. Durante la presente Administración se perfeccionaron 130 profesionales universitarios que participaron de un Seminario de Administración Superior; se capacitaron 135 jefes de sección a través de un Curso de Jefatura; se capacitaron 225 auxiliares y oficiales administrativos a través de un curso de Introducción a la Administración Municipal; se capacitaron 120 funcionarios del nivel de dirección superior; se capacitaron 150 inspectores de tránsito en aspectos técnicos y jurídicos relacionados con el tránsito así como se capacitaron 150 inspectores del Servicio de Inspección General.

Una segunda área del Instituto refiere a la administración del personal. En lo que a este tema respecta se confeccionó el Manual de Descripción de Tareas Inherentes a los Cargos de Dirección, Jefatura y Capatacía, en virtud de lo cual se definió formalmente cuáles son las tareas específicas de cada cargo. También se elaboró una política de motivación e incentivos al personal (ver capítulo correspondiente) así como está en vías de aprobación un nuevo sistema de calificaciones del personal municipal y los ascensos (ver capítulo correspondiente).

La tercera área del Instituto refiere a la racionalización administrativa. (ver capítulo sobre "Desburocratización").

Calificación de personal

Una nueva manera de promover al funcionario

Está en vías de ser aprobado un nuevo sistema de calificaciones y promociones de los funcionarios del Municipio. Dicho sistema está centrado en premiar, principalmente, tres factores: el rendimiento en el trabajo, la iniciativa y la capacidad de trabajar en equipo. Para aquellos casos en que el cargo implique tareas de supervisión se tomará en cuenta la habilidad para supervisar al personal.

Al enfatizar estos factores, el factor antigüedad pasa a tener un menor peso relativo para el ascenso del funcionario. El eje de la calificación pasa pues de la antigüedad, al esfuerzo.

Sistema de sugerencias y resultados

Los funcionarios aportan su creatividad para mejorar los servicios de la I.M.M.

En el marco de la política de Motivación e Incentivos de la Administración Municipal, a partir de 1988 se creó el "Sistema de Sugerencias y Resultados" con la finalidad de solucionar problemas vinculados con la cantidad y calidad de los trabajos que se realizan en las diferentes dependencias.

Dicho Sistema está orientado a promover la participación de todos los municipales, independientemente del cargo y de las tareas que realizan, a la vez que permite reunir, seleccionar, implantar y premiar aquellas sugerencias de los funcionarios que contribuyen a una real mejora de los servicios que presta al público la IMM.

Se integraron Comisiones de Evaluación cuyo cometido consiste en evaluar y recomendar la puesta en práctica de las propuestas que sean viables así como valoran los resultados obtenidos.

Fueron recibidas 210 propuestas, de las cuales 88 fueron aprobadas por las respectivas Comisiones de Evaluación.

El 18 de diciembre próximo se premiará a los funcionarios que presentaron 31 sugerencias, de aquellas 88, que ya fueron aprobadas y puestas en práctica, propuestas que han comenzado a generar resultados en beneficio de una mejor calidad de los servicios que la IMM presta a los vecinos.

Como ejemplo de las 31 propuestas que ya están a ejecución se puede citar la racionalización del trámite, eliminando pasos y requisitos innecesarios, para la sustitución de taxímetros siniestrados por otras unidades, trámite que antes demoraba un mes y que ahora se realiza en 4 días. Es de destacar que el perjuicio para el taximétrista era grande, ya que sin la habilitación del vehículo se veía impedido

de trabajar.

Otro ejemplo es la sugerencia presentada por un capataz de la comuna, en el sentido de unificar el trámite en el 5º piso para efectuar la Conexión de Saneamiento. La sugerencia permitió ahorrar tiempo y desplazamiento para los usuarios.

También puede destacarse la propuesta presentada por otro capataz de obra en el sentido de utilizar lozas prefabricadas de hormigón armado para evitar los altos costos en la reparación de las tapas de las Bocas de Tormenta.

Otra sugerencia fue la creación de Círculos de Control de Calidad, debido a la baja productividad en el barrio de la ciudad, ocasionada por ausentismo y rotura de los implementos de trabajo.

Proyectos especiales (1)

Política municipal para los jóvenes



Concurso de graffitis

Banco Central del Uruguay



CIRCULAR N° 1.334

Ref.: Liquidación de diferencias de peso en cumplidos de Exportación.

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central del día 20 de octubre de 1989.

1. SUSTITUYENSE los artículos 60.1 y 60.2 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios por los siguientes:

ARTICULO 60.1 - (AJUSTE DE LOS VALORES EN MONEDA EXTRANJERA EN LAS SOLICITUDES DE EMBARQUE DE EXPORTACION). A los efectos de ajustar los valores en moneda extranjera de las solicitudes de embarque de exportación, el Banco de la República Oriental del Uruguay se regirá por lo dispuesto en los artículos siguientes.

ARTICULO 60.2 - (DIFERENCIA DE PESO QUE NO REQUIERE AJUSTE). No se modificarán los valores en moneda extranjera registrados en las solicitudes de embarque de aquellas exportaciones no tradicionales cuyo peso en Balanza de Aduana difiera en hasta un 2% o 5% con el peso declarado, según se trate de mercadería negociada por su peso o por especie.

Cuando se trate de mercaderías tradicionales la tolerancia establecida en el inciso anterior será del 2% cualquiera sea la forma de negociación.

2. CIRCULESE.

En el ámbito de la UAPE (Unidad Asesora de Proyectos Especiales) trabajó la Comisión Honoraria de Asuntos Juveniles, encargada de ejecutar un proyecto apoyado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo cuyo objetivo es el de realizar políticas municipales dirigidas a la juventud.

En este sentido se crearon numerosos grupos juveniles en distintos ámbitos barriales, desarrollándose actividades de capacitación, cultura juvenil, iniciativas económicas para jóvenes, concursos de graffitis y de fotografía y se diseñó un programa de servicios municipales para jóvenes.



Proyectos especiales (2)

Autogestión y cogestión de los vecinos con la I.M.M.

La UAPE promovió y asesoró a comisiones barriales para que, en autogestión o cogestión con la IMM u otros organismos del Estado, los vecinos se unieran para desarrollar actividades tendientes a la solución de sus problemas urbanos. Se organizaron 803 comisiones, de las cuales funcionan activamente más de 600. Actúan en toda la ciudad pero principalmente en los cinturones de mayor pobreza relativa, con mayores necesidades de infraestructura urbana.

Proyectos especiales (4)

Promoción social para mejorar la calidad de vida de los sectores de menores ingresos

El PRODISA-M (Proyecto de Desarrollo Integral Social Articulado) ejecutado por el auspicio de la Fundación Kellogg-PNUD actúa en 5 barrios de Montevideo en las áreas de salud, recreación, atención materno-infantil, medio ambiente y asistencia técnica a pequeños productores rurales en Montevideo.

El objetivo del proyecto es mejorar la calidad de vida de las poblaciones socialmente carenciadas a través de una tarea de promoción de la comunidad y de la asistencia técnica a instituciones barriales.

Proyectos especiales (5)

Política municipal hacia la microempresa

Con el apoyo del PNUD se diseñó un paquete de medidas de apoyo a la pequeña unidad productiva de Montevideo. En tal sentido se propusieron desarrollar acciones en lo que tiene que ver con la habilitación de pequeños locales industriales y comerciales en el área de la política fiscal, comercialización así como en el área de la asistencia técnica en gestión y contabilidad.

Proyectos especiales (3)

Guarderías populares atendidas por vecinos



Guardería en el Barrio Aquiles Lanza

Con el apoyo de UNICEF y en una posterior etapa con la Unión Mundial ORT se implementaron, en 9 barrios de Montevideo, experiencias de Centros de Atención para niños de 0 a 6 años, atendidas por las propias mujeres de la comunidad, debidamente capacitadas.

Próximamente se firmará un convenio con UNICEF para un Proyecto de Desarrollo Social Articulado donde se trabajará en el campo de la salud, atención pre-escolar, saneamiento y sobre la activi-

Guarderías

Guarderías con almuerzo y merienda gratis para los hijos de los municipales

En junio de 1988 se inauguró la segunda guardería municipal, en la calle Ejido 1112, que atiende a 63 niños, hijos de funcionarios municipales. Los niños están divididos en 3 niveles, de 2, 3 y 4 años, contando con la atención de 2 docentes, uno para los niños de 2 años y el otro para los de 3 y 4.

Los docentes cuentan con ayudantes de clase en cada grupo, maestros especializados, que revistan en la planilla de funcionarios municipales.

La guardería funciona de 12 a 19.30 horas, es totalmente gratuita y a los niños se les suministra almuerzo y merienda.

Actualmente se están haciendo obras para poder unificar las dos guarderías municipales en este local de la calle Ejido. Ya están concluidos los trabajos en la cocina, iniciándose en breve la remodelación de los baños.

Minusválidos

Por primera vez se construyeron rampas para minusválidos

P

or primera vez en la historia de Montevideo se construyeron rampas en las veredas de la Avenida 18 de Julio, así como en el zoológico municipal se construyeron caminos especiales para no vi- dentes.

Con el mismo espíritu la Intendencia cedió terrenos municipales para construir escuelas especialmente dedicadas a los minusválidos, así como les aprobó boletos subsidiados.



dad económica de la mujer, tomando como centro las guarderías o Centros de Atención antes mencionados.

FRENTE AL MAR,



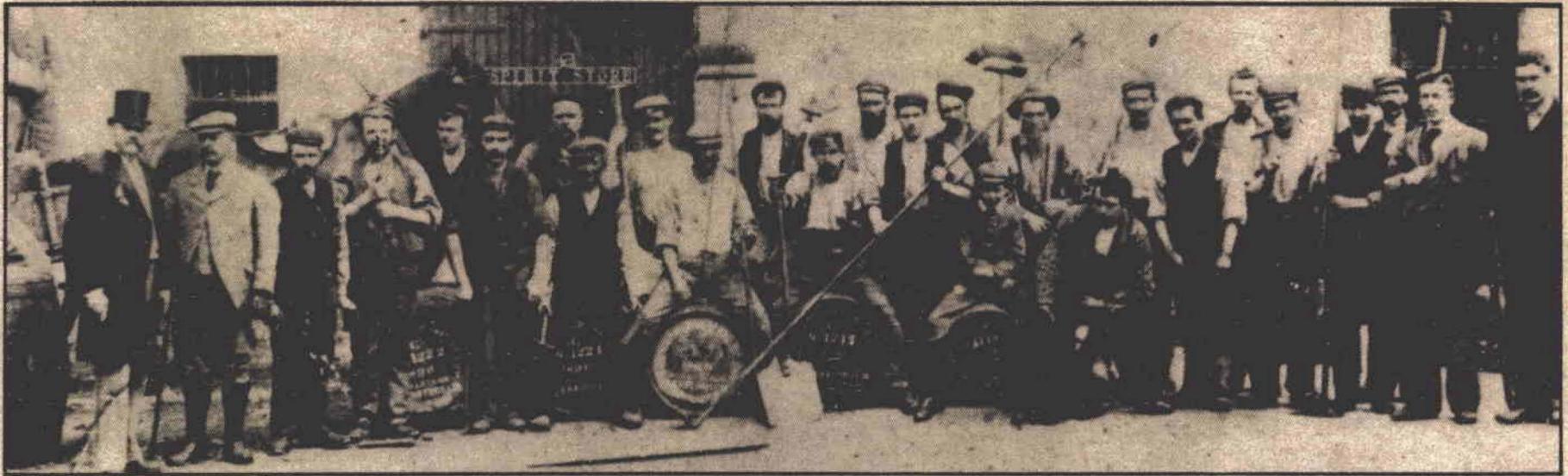
UNA VELADA IDEAL.

En la noche, usted disfrutará de una exquisita cena con servicio de primer nivel y la agradable música que complementa una velada inolvidable.

SALON
MAKAO

HOTEL **oceania**

Lo esperamos en Mar Artico 1227.



William Grant and his son John (first and second left) pose with members of the Glenfiddich Distillery Staff to celebrate the 10th anniversary of the foundation of the company.

Esta foto es tan añeja
como nuestro
whisky: de 1887.

William
Grant's
SCOTCH WHISKY

FERRERO

